EDICION POPULAR A 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

El Siglo

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Los avisos deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquese ó no.

Agentes: En París.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 29 de Mayo de 1900 | EDICION POPULAR | Año III — Núm. 659

NOTAS DE FINIX

Interesamos la atencion del Departamento de Ganadería y Agricultura hácia una continuacion que puede ocasionar la ruina de una industria, si se aplica un criterio de extremos rígidos.

En una quinta de Nueva Palmira se creó en un apiario, que ha llegado á convertirse en fuente de produccion. Unos cuantos vecinos se quejaron de que las laboriosas abejas dañaban las parras y los árboles frutales; pero, en oposicion á ese lamento, otros vecinos, en mayor número y muy acreedores á ser oidos por el Ministerio de ilustracion y de intereses que echan en la balanza, produjeron un informe fundado la permanencia de aquellas prósperas colonias en la planta urbana de Nueva Palmira.

Nos inclinamos resueltamente á que no se trata por exceso de celo, perzuadidos de que lo que necesita aquel pueblo es precisamente ejemplo de fecunda labor que le ofrece el insecto perseguido.

Los enbromemos á las abejas,—que enseñan, producen, y ni siquiera pican y dan música á los noctámbulos!

* *

Noticia estimulante para quienes no se atreven á pasar el gran charco por temor al mar!

En la última sesion de la Academia de Ciencias de Francia, el doctor Perdriolet, médico de la Compañía General Transatlántica, ha comunicado el procedimiento puesto en practica por su colega el doctor Dutreuilhy para combatir victoriosamente el mareo, esupicio abominable que obliga á la mujer, circunstancia enaloramente inexplicable, á olvidar el sentimiento de su coquetería y recato, que recobra con el empleo de inhalaciones de oxígeno puro «bajo presion»

Parece evidente que por la práctica de estas inhalaciones, largas, profundas y rítmicas, practicadas por la boca unicamente, cerrando las fosas, desaparecen las náuseas y los vómitos; se regulariza la respiracion; el pulso no retrocede; desaparecen todas las molestias, producen la tranquilidad y el sueño.

* *

Dice aquí lo que sobre el exceso de alimentacion dice una revista inglesa:

«La abundancia de los artículos de alimentacion es uno de los resultados de nuestra prosperidad nacional, contribuyendo poderosamente al mejoramiento de la salud pública; pero en ella, como en todo, los excesos entrañan siempre algun peligro. Muchos son los hygienistas que ya han levantado la voz, llamando sobre él la atencion de la sociedad. Sir Henry Hompf ha tratado el asunto echando en la balanza el peso de su autoridad, y sir William Roks ha ido seguido, manifestando que el aumento de defunciones causadas por el cáncer debido al que existe en la alimentacion, y se observa entre muchas clases sociales de privilegiadas, como hace notar el *British Medical Journal*, comen mucho mas de lo necesario, sobre todo de alimento animal, del que ingieren tres veces al dia, y no ser por la frecuencia hacia la gimnasia de la época, y la moda, hoy general, á juegos y ejercicios corporales, las consecuencias de tales excesos serian mucho más graves todavía.»

* *

Se ha caido en nuestras manos una revista alemana cuyo título se traduce así: «El libro para todos—Diario ilustrado para familias—Crónica del presente, recreativa é instructiva».

Entre esas revistas, segun la version textual de su cuerpo, solicitada por nosotros, ya que por falta de ejercicio somos casi profanos en el aleman, como en el sanscrito y otros idiomas vivos ó difuntos:

«Preparacion de la manteca en el Uruguay

En el interior del Uruguay siendo el número de vacas bastante numeroso en cada estancia, la manteca es un artículo muy poco comun, lo igualmente los cereales son escasos y muy poco sembrados.

En estos parajes tienen nada mas que una vaca de lo que es arar, y por consiguiente la mayoría de los habitantes de esa tierra consiste únicamente en carne, galleta y té.

La manteca se hace en las estancias cuyo dueño arrendatario es europeo, el cual sabe apreciar lo bueno y el gusto de la mantecca casera.

Segun las noticias suministradas por el viajero Abbot, los habitantes toman un cajon, un cuarto de hora la manteca está hecha y dejemos lo de la galleta y comprendamos el té es el mate.

Pero aquí vendida á resultar de la crítica hecha á Abbot, quien habria visto un procedimiento tan original como ignorado por el resto de los mortales?

Resultaria rapidez y eficacia en la fabricacion, medios rudimentarios.

En quince minutos manteca fresca!...

Pues á correr por esos campos, para envidia de las máquinas europeas.

Finis.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

El P. E. solicita el acuerdo de V. H. para nombrar á su puesto al empleado de la Visturia de Aduana don Salvador Ramos Zas, en mérito á las resultancias del sumario que adjunta.—Peticiones.

—El mismo poder se dirija á V. H. solicitando necesario para nombrar un nuevo fiscal en sustitucion del señor don Carlos N. Vidal, por haber manifestado el propósito de renunciar en el cargo que fuera autorizado su nombramiento.—Hacienda.

—Las señoritas Eloisa, Zuquila y Aleira Vidiella, solicitan que al tomar V. H. en consideracion el proyecto de decreto remitido por la Cámara de Representantes, aumente la pension que disfrutan en vistade la exposicion adjunta.—Peticiones.

La interpelacion

Entrasa á la órden del dia con asistencia de los señores ministro de Gobierno y Fomento. La barra era bastante numerosa.

Señor presidente—Por mocion del señor senador Romeu aprobada por el H. Senado, el señor ministro de Gobierno ha sido invitado á concurrir al recinto, con el objeto de dar informes y explicaciones sobre los sucesos que han motivado una protesta de la Comision Nacionalista de Rocha, en los que se asegura ha habido participacion indebida, las autoridades de aquel departamento.

Informes del ministro de Gobierno

Señor ministro de Gobierno—Manifiesta que P. E. es el mas empeñado en esclarecer los hechos denunciados, y en que la ley de inscripciones sea un hecho.

Hace dar lectura de la nota del jefe político de Rocha y agrega, que á esa nota el P. E. le ha dado aprobacion, de lo que no hay que avergonzarse desde que no es una novedad que los funcionarios exhorten á los ciudadanos á que cumplan con los deberes cívicos, y como se cumplan con esta afirmacion, hace dar lectura de la circular que con el fin indicado pasó el jefe político de Carro Largo, señor Basilio Muñoz.

Termina haciendo leer los siguientes informes ilustrativos:

1º El Gobierno al aprobar la conducta del jefe político de Rocha en el procedimiento consecutivo al respecto de la inscripcion en aquel departamento, ha estado en la persuasion de que la actividad desplegada ha sido en servicio de los intereses generales, sin distincion de colores políticos de los ciudadanos que concurrieran á inscribirse para ejercer sus derechos en los comicios.

2º Que en vista de la denuncia del senador Romeu por Treinta y Tres, de que el procedimiento ha sido incorrecto, el Gobierno ha enviado al inspector general de policías, señor Pablo Zufriategui, á efecto de que instruya un sumario, quedando suspendido en su ejercicio, mientras tanto, el jefe político, á fin de esclarecer los hechos que se denuncian con toda libertad.

Por lo demás, el gobierno tiene la persuasion de que es un deber de las autoridades el estimular á los ciudadanos á que hagan uso de sus derechos. Inscribiéndose tanto las que el artículo 30 de la ley de Registro Cívico determina que para el ejercicio de la ciudadanía se requiere que se haya cumplido con la ley de inscripcion.

3º Si el gobierno en posesion del sumario y previa vista fiscal, resolverá lo que corresponda.

El Ministerio de Gobierno.—Corta—Montevideo, Mayo 24 de 1900.—El Poder Ejecutivo, en presencia de haberes denunciados en el seno del honorable Senado, nuevos y graves cargos contra las autoridades policiales de ese departamento, acusando principalmente á V. S. de intromision indebida en los actos preparatorios del sufragio,—dada la respetabilidad de la denuncia, ha resuelto suspender á V. S. del cargo de jefe político de ese departamento, comisionando al señor fiscal é inspector de policías al Norte del Rio Negro, don Pablo Zufriategui, para que se haga cargo del desempeño de la Jefatura Política y proceda á instruir una sumaria informacion bien prolija y minuciosa para el completo restablecimiento de los hechos y el grado de veracidad que puedan contener los cargos formulados.

Lo que comunico á V. S. á los efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Eduardo Mac-Eachen.—Al señor jefe político de Rocha, don Pedro Lapeyre hijo.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 21 de 1900—El P. E. en presencia de haberes denunciado en el seno del H. Senado de la República que las autoridades policiales del departamento de Rocha, han prestado inscribirse á algunos ciudadanos nacionalistas en el actual período de inscripcion, fomentando en cambio la inscripcion de los colorados, que varios soldados han sido transformados en cabos y sargentos con el solo objeto de poder inscribirse, y por último el haber manifestado sin reservas el jefe político que tiene órden de hacer lo que pueda en favor del candidato oficial, ha resuelto comisionar á V. S. para que se traslade en el dia de mañana al citado departamento con el fin de levantar una sumaria informacion bien prolija y minuciosa para esclarecer completamente los hechos y el grado de veracidad que puedan contener los graves cargos formulados.

Participo á V. S que como medida previa el P. E. ha procedido á la suspension del jefe político señor don Pedro Lapeyre hijo, debiendo V. S. entretanto hacerse cargo del referido puesto hasta nueva resolucion superior.

Se hace especialmente saber á V. S. que el sumario tiene que ser instruido en la forma mas amplia posible, debiendo oirse á todos los ciudadanos que sea necesario sin distincion de partidos políticos, pues el P. E. es el principal interesado en llegar al conocimiento de la verdad.

Lo que comunico á V. S. para su debido cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Eduardo Mac-Eachen.—Señor fiscal é inspector general de policías al Norte del Rio Negro, don Pablo Zufriategui.

Palabras del doctor Romeu

Señor Romeu—Dice que se imponia la claridad y la evidencia de los hechos denunciados á todo criterio desapasionado. Por ese motivo ha escuchado complacido que el gobierno lejos de defender la conducta de los funcionarios á quien se acusa de falta de cumplimiento en sus deberes, ha autorizado una investigacion prolija dictando las medidas correspondientes.

Ya anteriormente ha tenido el convencimiento de que el P. E. tomaria la intervencion debida, con el fin de reprimir la intromision de los funcionarios públicos en los actos preparatorios del sufragio.

Sabe que se han hecho progresos en materia de respeto á la libertad del sufragio, pero han quedado rezagos que es necesario destruir poco á poco para que sea una verdad ese principio y el ramado de las instituciones.

Se han denunciado publicamente actos delituosos del delegado del P. E. en Rocha y de algunos de sus subalternos, lo que ha motivado la protesta de la comision nacionalista de ese departamento.

El jefe político aludido se ha apresurado á remitir la protesta al ministro de Gobierno, acompañada de una nota en la que declara sin ambajes, que se ha constituido en agente electoral; y esas revelaciones no han merecido por parte del Poder Ejecutivo sino un decreto de destitucion, cuando se imponia una explicacion pública á los ciudadanos que han de ejercer sus derechos cívicos, hasta por respeto á la ley. Hay que reprimir ese abuso de autoridad y castigar al empleado una vez que se hubieran comprobado los hechos denunciados.

Nada de eso sucedió, y ha sido necesario su intervencion legislativa para que esa funcionario fuera sustituido y sumariado.

Entre tanto, quedan pendientes las primeras acusaciones de que se ha hecho mérito en la seion anterior del Senado, las que ya han sido perfectamente ampliadas en una expresion de la comision nacionalista de Rocha.—Pasa á la Mesa y se da lectura á una extensa exposicion de la referida comision, en la que se concretan los hechos denunciados.

Agrega—todos estos hechos revelan de una manera indubitable la accion ejercida por el ministro de autoridad, delito definido y penado por la ley de elecciones, y uno solo de ellos que se comprobara—aparte de la accion judicial á que pudiera dar lugar—es para que el P. E. se sienta en la ineludida honesta que satisfaga la opinion pública.

Fundada la interpelacion que inició, sin embargo, debe declarar que le satisfacen las explicaciones dadas por el señor ministro de Gobierno, en vista de las medidas tomadas para reprimir los abusos; y le parece que por el momento la intervencion del Senado en esta asunto, debiera ser, dejar que las cosas corran como están á la espera de la resultancia del sumario.

Palabras del ministro de Fomento

Señor ministro de fomento—Considera indudable que tener forzosamente que producirse la conducta á que ha arribado el doctor Romeu, despues de los informes satisfactorios del señor ministro de Gobierno. Cree que el Senado no tiene mas mision que agregar las justificaciones del sumario propuesto por el P. E., pero conviene á la vez no dejar en pié ciertas afirmaciones que ha hecho el senador por Treinta y Tres en el curso de su peroracion.

Se ha considerado en el caso—agrega—de fustigar violentamente á un delegado del Poder Ejecutivo, por el hecho de que con toda franqueza y sinceridad, confiesa que ha obedecido á sus consecuencias, cumplir con el más primordial de los deberes, á que se prepararan para ejercer sus derechos cívicos. Atribuir á error por parte del Poder Ejecutivo, al aprobar la conducta de ese funcionario.

Como miembro del P. E. se considera en el caso de manifestar que no hay error ni impremeditacion en esecto. Vía suspension del jefe político de Rocha no es el castigo de que instruye su nota, sinó á las denuncias formuladas en el Senado por el doctor Romeu.

La ley vigente no prohibe á nadie que incite á los ciudadanos á cumplir con sus deberes; y del presidente de la República abajo, todos los funcionarios tienen ese derecho, del cual no se les puede despojar en virtud del cargo que desempeñan.

El jefe político de Rocha se ha preocupado de que se inscriban los ciudadanos de los diversos partidos políticos; y ha de ser así, porque ese funcionario tiene entendido que promisas que lo ponen á cubierto de suposiciones que lo hagan aparecer capaz de actos delituosos.

Juzga que muchos de los cargos formulados han de tener más bien una base apasionada que sincera.

Afirma que el jefe político de Rocha se ha limitado á facilitar los recursos necesarios á los ciudadanos que pueden carecer de ellos.

Señor Acevedo Diaz—Qué virtud de que ley?

Señor ministro de fomento—En virtud del derecho perfecto que reconocen todos los constitucionalistas, para intervenir en esa forma desde el propio asnador por Flores á quien no se le ha ocurrido en sus obras...

Señor Aréchaga—Pero la ley excluye á los funcionarios de todo acto cívico.

Señor senador—Pido que se lea.—(Lée el artículo 55 de la ley de Registro Cívico.)

La ley no dispone que los jefes políticos ó cualquier otro funcionario, estén inhibidos de exhortar á los ciudadanos á cumplir con esa deber.

Señor Gil—Lo dice el artículo 61 que considera delito el abuso de autoridad alejercer coacion física ó moral.

Señor Acevedo Diaz—Y no se puede invocar solamente la ley de Registro Cívico, sinó también la ley de elecciones que es su corolario.

Señor ministro de Fomento—Coacion física ó moral en buen castellano, quiere decir *violence ias*.

Dice que el Senado no ha oido en este asunto mas que un solo insido, el de la campaña del Estado Nacional. El P. E. ha recibido que sean oidos los ciudadanos de todos los partidos políticos, á fin de esclarecer los hechos; pero no se puede desde ya censurar á un funcionario en que se conoce que la actitud de ese funcionario. Los actos del jefe político son los mismos que ejecutan todas las autoridades del departamento, sin que á nadie se le haya ocurrido censurarlos.—El jefe político de Rocha no ha hecho sino ocuparse de instruccion pública, ha fomentado las inscripciones de sus partidarios y hasta parece que se ha dispuesto de fondos de la instruccion pública para ese objeto.

Señor Arechaga—¿Eso es lo dice el señor ministro sin haber suspendido á ese funcionario?

Señor ministro de Fomento—Eso son datos que acaba de tomar al Ministerio, y he dispuesto las medidas del caso.

Opiniones del doctor Aréchaga

Señor Aréchaga—Sus opiniones respecto á esta ceremonia, que siempre ha considerado inconstitucional, á lo que se la llama interpelacion, lo inhiben de tomar parte en la interpelacion propiamente dicha.

Desea únicamente no dejar pasar en silencio la declaracion de principios que se ha hecho en el recinto de las leyes.—Se refiere al derecho que pueden tener los funcionarios para convertirse en agentes electorales.

«Manifiesta que ningun funcionario dependiente del P. E. puede ser miembro de comisiones inscriptoras, calificadoras ó de tachas; y cuando la ley les ha excluido, ha sido por que quiere que esos actos se verifiquen con absoluta independencia de aquel poder. Y por el hecho de que no haya disposicion expresa en la ley, no quiere decir que pueda hacerse; está el espíritu de ella.

Afirma que no es cierto el hecho invocado por el jefe político de Rocha, de que necesita que se inscriban los ciudadanos para tener guardias civiles.

La ley no dice que haya la obligacion de inscribirse para ser soldado ó guardia civil; eso se establece para el ejercicio de la ciudadanía, y el cargo de guardia civil implica la pérdida de esta condicion.

Señor presidente—Si no se hace uso de la palabra se continuará la órden del dia. ¿Ningun señor senador quiere pedir informes al señor ministro?

Pueden retirarse si desean los señores ministros.

—Se retiran los señores ministros.

Código de Procedimiento Penal

Despues de un breve cuarto intermedio, se continua la discusion general del proyecto de Código de Procedimiento Penal, redactado por el doctor Vazquez Acevedo.

El doctor Lenzi siguió su peroracion rebatiendo las opiniones del doctor Aréchaga favorables al proyecto.

Directorio del Banco de la República

Hace mocion el doctor Rodriguez para que una vez terminada la sesion ordinaria, el Senado tratara en sesion secreta el mensaje del Ejecutivo relativo á integracion del Directorio del Banco de la República.

Aprúebase la mocion.

El señor Echegaray pide se trate su solicitud sobre licencia por seis meses para ausentarse para Europa.

Se retira el señor Echegaray, y el Senado le concede la licencia solicitada.

Una vez terminada la sesion ordinaria en la que queda con la palabra el doctor Lenzi, se constituye el Senado en sesion secreta y se concedida la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo para integrar el Directorio del Banco de la República con los señores Rolando, Maza y Mañé.

LAS CUARENTENAS Á BUENOS AIRES

REDUCIDAS Á CINCO DIAS

Como lo habíamos anunciado en nuestro número del domingo, ayer celebró sesion el Consejo Nacional de Higiene, para resolver la modificacion á adoptarse en el tratamiento sanitario vigente para las procedencias de Buenos Aires, en virtud de haber transcurrido veinte dias sin producirse ningun caso de peste en dicha ciudad.

Despues de tratar el asunto, se resolvió que el presidente del Consejo, doctor Espiro, fuera á recabar del ministro de Gobierno la autorizacion necesaria para publicar la ordenanza que se á continuacion.

Entretanto, la corporacion siguió discutiendo el reglamento de Sanidad Terrestre, bajo la presidencia del doctor Honoré.

A las 6.30 p. m. regresó el doctor Espiro, con la autorizacion del gobierno, y se dió á la prensa la citada ordenanza, que dice así:

Consejo Nacional de Higiene.—Ordenanza número 51—Montevideo, Mayo 29 de 1900.—El Consejo Nacional de Higiene en vista de los informes oficiales recibidos, ha resuelto;

Artículo 1.º Reducir á cinco dias la observacion sanitaria establecida á los buques procedentes del puerto de Buenos Aires.

Art. 2.º Publíquese para conocimiento general.—*E. Fernandez Espiro*, presidente.—*A. Turenne*, secretario.

A pesar de que el ministro plenipotenciario argentino habia comunicado oficialmente al de Relaciones Exteriores, doctor Herrero y Espinosa, las fechas de los últimos casos de bubónica ocurridos en Buenos Aires y Rosario, el presidente del Consejo dirijió un telegrama al consul general oriental en Buenos Aires pidiéndole esos mismos informes, obteniendo la siguiente contestacion:

Buenos Aires, Mayo 28—A Presidente del Consejo Nacional de Higiene—Ayer tarde y hoy en la mañana, tres y media de la tarde, recien consigo entrevistarme con secretario departamento de Higiene, quien me hace saber en carácter oficial que las fechas últimas de los casos son las comunicadas á ese Consejo, ó sea el dia 7 en esta capital y el 11 en el Rosario. Saludalo—Florencio Fernandez, cónsul general.

Las cuarentenas en Rosario

El viérnes volverá á reunirse el Consejo para discutir la modificacion á tratamiento sanitario vigente para las procedencias del Rosario de Santa Fé, si es que hasta entonces no se produce algun nuevo caso de peste en esa ciudad.

Teatros

La compañía de ópera—Los señores Crosara y Gia, nos piden pongamos en conocimiento del público que la compañía de ópera que debió habia sido anunciado para el 2 de Junio en el Teatro Solís, no lo efectuará, pues el vapor «Los Andes» á cuyo bordo venia la compañía no ha llegado aún, y tendrán aquellas que suspender la ópera, por haber tocado el vapor en el puerto de Rio Janeiro.

En cambio Tina di Lorenzo debutará en Solís á fines de Junio, donde permanecerá hasta fines de Julio, para cuya fecha empezará á funcionar la «troupe» lírica.

La empresa ruega á las personas que se han abonado se sirvan pasar por la Secretaría del teatro Solís de 3 á 5 p. m. á recojer el importe de los abonos.

Instituto Verdi—Se efectuó anoche en el Instituto Verdi la sesion musical de alumnos, con gran concurrencia de espectadores.

Los números del programa fueron ejecutadas correctamente.

Los alumnos que tomaron parte en el festival fueron objeto de repetidas ovaciones, en particular la niña que la cantó, que ejecutó con perfeccion la melodía de Mercadante y el señor M. Sallez, cuya voz hermosa le valió muchos aplausos.

San Felipe—El público que asistió anoche al teatro San Felipe salió satisfecho por la representacion de las zarzuelas Las mujeres y el Organista.

Esta última sobre todo agrada mucho.

La Colom, Carrasco y Salvany merecieron aplausos.

La funcion anunciada para esta noche es de las que gustan al público.

Cuando la bella Adelina en el Casino la señorita Vandini, graciosa cantante italiana, cuya buena voz le mereció aplausos.

Los demás artistas fueron como siempre muy festejados.

CENTRO DE IMPORTADORES Y MAYONISTAS

Se verificó anoche la anunciada reunion de comerciantes importadores y mayoristas, á la cual habia convocado la comision de vigilancia del Convenio Comercial.

Estaban representadas importantes firmas de nuestro comercio, y abierto el acto el señor Leon Bernard, se dió á la palabra en nombre de la comision convocante.

Resumiremos en seguida los mas salientes párrafos de su discurso:

En nuestro Convenio sobre ventas á plazo he hecho uso de la palabra para dar á la Asamblea explicaciones sobre los fines que esa comision ha tenido por objeto al cumplir el mandato de la Asamblea General para la formacion del centro.

Uno de los puntos principales que se propone la Comision es fomentar la union del comercio mayorista. Es importante que debido al abandono por dia está completamente desunido.

Como ejemplo á lo que puede la union se citan los hechos ocurridos el año 75 donde debió á la union del comercio salvó al país, no solamente á sí mismo, de los efectos del decreto sobre curso forzoso dado por la dictadura de esa época. Años despues concluyó con los enormes perjuicios que producian las remesas, mediante un honorario pacto por todos respetado.

Refiriéndose á las quiebras dijo que los desastrosos efectos que ellas producen al comercio mayorista, debido á la desconfianza de nuestra legislacion comercial ó á la benignidad de los magistrados al hacer uso de ellas, podian ser contrarrestados por la Union, pues así, todos aquellos deudores que se presentasen con una mala 75 reconocida y que afecten á los socios del Centro, no estarán habilitados para comerciar con ellos si así lo resolviera la Comision directiva del centro.

Se ocupó despues el señor Otero del proyecto de reforma al libro IV del Código de Comercio, de que es autor don Joaquin Marquez, diciendo que resolvería de manera acertada muchas cuestiones que trata deficientemente la ley actual para que el Senado, con la discusion particular que pensaba consagrarle podia muy fácilmente destruir la homogeneidad de la reforma y el espíritu que habian guiado su confeccion. Manifestó que hubiera sido de mayor conveniencia y más expeditivo, se le prestara al asunto una sancion general, como lo hizo la Cámara de Representantes y que el Comercio venia esperando con ansiedad que ese proyecto fuera ley de la República.

Al terminar proclamó el señor Otero la union del comercio y al mismo tiempo llamó la atencion sobre la importancia del nombramiento de una cabeza dirigente, por todos respetada y por todos reconocida como lo sería la Comision Directiva del Centro. No hay que olvidar, dijo, las palabras que el antiguo luchador del comercio, don Enrique Coll, nos decia hace poco tiempo por la prensa: *L'union fait le force*.»

Las palabras del señor Otero fueron recibidas por la asamblea con nuestras evidentes de aprobacion, y en seguida se procedió á la eleccion de comision directiva.

Practicado el escrutinio resultó triunfante la siguiente lista:

Titulares—Cárlos E. Mac Lennan, Pablo L. Barbeyrouse, Leopoldo Otero, de la firma Otero y Ca; Cárlos Mayer, Id id Rein y Ca; Máximo Einhorn, id id Kropp Avanzi y Ca; Ermesto G. Crocker, id id Carlisle Crocker y Ca; Magdaleno J. Ibarra id id Zárate Ibarra y Ca; Antonio Vitalli, id id Trabucatti y Ca; Luis Talice, id idem Talice y Moretti.

Suplentes—Federico Westhofen, de la firma Engelbert Hardt y Ca; Salvador Sosa, id id J. M. Rodriguez y Ca; Pedro Gainza, id id Gainza hermanos; Federico E. D. Fiesel, id id Plaun y Simon; Mateo Sanchez, id id Santiago Guido; José Roso, id id Sievers y Ca; Cárlos Repetto, idem id Repetto hnos; Felix O. de Taranco, idem idem Taranco y Ca; Juan B. Gandolfo, id idem Marexiano y Ca.

La comision designada está animada de los mejores propósitos, bien laudables, de propender á la concordia entre los comerciantes importistas de la plaza. El objeto no puede ser mas simpático y obtendrá su mejor coronamiento, si se lleva adelante y conjuntamente, la idea de un acercamiento con la Cámara de Comercio, para marchar de comun acuerdo.

Conseguido este objeto el comercio de Montevideo, homogéneo y unido, se hallará en las mejores condiciones que pudiera desear.

En los establecimientos del Sr. Basso

La Comision encargada de combatir las enfermedades parasitarias de los árboles frutales en el departamento de Montevideo inspeccionó el domingo, como lo hablamos anunciado, los dos establecimientos de horticultura que el señor Domingo Basso posee respectivamente en Sayago y Colon.

Encabezada por su presidente honorario, el profesor don José Arechavaleta, quien traia debajo del brazo un gran cartapacio cruzado con el martillo del herborizador, y en la cara bondadosa la sonrisa satisfecha del hombre que se encuentra en el ambiente de sus aficiones, la pequeña comitiva salió de la Estacion Central en el tren de las nueve y cuarto antimeridianas, dirigiéndose primeramente á Sayago.

Iban en ella el señor Lucio Rodriguez Diez, presidente del Departamento de Agricultura y Ganadería, el señor Corcello Cantera, el doctor Alonso Criado y el propio señor Domingo Basso.

En Yatay se les incorporó el señor Clouzeau Mortet, siempre sonroseado, jovial y rabelaisiano bajo el ala de su gacho juvenil y *sans-façon*.

Gracias á las disposiciones impartidas desde el dia anterior por el señor Basso, quien, á más de abrir de par en par las puertas de sus establecimientos para que la Comision pudiese prolija y concienzudamente desempeñar su cometido funcionaba, como se vera de sublime hospitalario y señorial, los inspectores encontraron en la Estacion de Sayago una cómoda jardinera que las estaba aguardando y que los condujo en pocos momentos á su destino.

El establecimiento que el señor Basso posee en aquellas inmediaciones fué fundado en 1888, abarca más de 36 hectáreas y se concreta á la horticultura, antes bien que á la floricultura. De sus grandes invernáculos, de sus afidionas, la pequeña comitiva salió de la Estacion Central en el tren de las nueve y cuarto antimeridianas, dirigiéndose primeramente á Sayago.

Iban en ella el señor Lucio Rodriguez Diez, presidente del Departamento de Agricultura y Ganadería, el señor Corcello Cantera, el doctor Alonso Criado y el propio señor Domingo Basso.

En Yatay se les incorporó el señor Clouzeau Mortet, siempre sonroseado, jovial y rabelaisiano bajo el ala de su gacho juvenil y *sans-façon*.

Gracias á las disposiciones impartidas desde el dia anterior por el señor Basso, quien, á más de abrir de par en par las puertas de sus establecimientos para que la Comision pudiese prolija y concienzudamente desempeñar su cometido funcionaba, como se vera de sublime hospitalario y señorial, los inspectores encontraron en la Estacion de Sayago una cómoda jardinera que las estaba aguardando y que los condujo en pocos momentos á su destino.

El establecimiento que el señor Basso posee en aquellas inmediaciones fué fundado en 1888, abarca más de 36 hectáreas y se concreta á la horticultura, antes bien que á la floricultura. De sus grandes invernáculos, de sus afidionas, la multitud de frutales seleccionados y exquisitos que, durante los últimos veinte años, se han difundido en todos los departamentos de la República, rompiendo en muchas partes la línea monótona del paisaje desnudo con la gama viva de su floresencia y con el elegante perfil de su copa.

Hay allí verdaderos ejércitos, rigurosamente alineados, de almendros, avellanos, azufaifos, castaños, cerezos, damascos, duraznos, granados, guayabos, higueras, manzanos, nísperos, nogales, pacaes, pacanas, pacanas, sapotes, etc., etc. Pero la especie mimada, puede decirse, por el señor Basso, *et pour cause*, desde que en ella ese inteligente y activo industrial ha visto la base de una grande industria nacional, es el olivo, cuyas diferentes variedades ha cultivado experimental y comparativamente, hasta dar con una que constituye toda una maravilla rápido crecimiento, de copa muy fresca y de robustez, con relacion á la naturaleza del terreno y al régimen climático del país.

La opinion generalizada de que el olivo empieza á producir recien á los doce años, ha alejado, como es sabido, á la casi totalidad de nuestros plantadores de su cultivo, tan poco atecedado, con arreglo á dicha creencia, á la idiosincracia uruguaya que, conforme á la nota característica de los pueblos jóvenes, prefiere todo lo que arroja mucho producto mediante la mayor economía de tiempo y de trabajo. Así es que en materia de aceite somos todavía completamente tributarios del extranjero, el cual nos envia año tras años por muchos miles de pesos, abasteciéndonos con la clase inferior que se destina comunmente á la exportacion.

Pues bien: el señor Basso ha destruido con los hechos irrefutables y palpables la fabula de los doce años, brindando á los agricultores del país dos variedades de olivo que producen á los seis, y á los siete dan de 65 á 75 kilos de aceitunas, las cuales rinden casi el 25 ojo de aceite.

Las variedades experimentadas son algunas florentinas, que el señor Basso ha conocido por desechar por su desarrollo lento, y cuatro procedentes del distrito de Savona y denominadas, en el dialecto genovés, respectivamente tagiasca, pegolina, colombara y pignola. Estas dos últimas son las variedades de mejores frutos con concepto, y á los catorce años han dado hasta 105 kilos de aceitunas, debiendo observarse que la pignola produce una clase de aceite todavía mas fino que la colombara.

El ejemplar originario, del cual derivan los miles de olivos de la variedad pignola existentes en el establecimiento de Sayago, se encuentra en el establecimiento de Colon, á cuatro metros de alto, 60 centímetros de diámetro en el tronco y 8 metros en la copa. Su produccion pasa de 120 kilos.

De la planta pignola, que, al salir de los almácigos del señor Basso, cuesta apenas 25 centésimos, á los diez años representa, en relacion á su cosecha, un valor cuando menos de diez pesos. Es manera que el que colocó en una hectárea mil de ellas, y por consiguiente invirtió la módica cantidad de 250 pesos, al término del plazo indicado se encuentra con un capital de 10.000 pesos, que representan aproximadamente 50.000 kilos anuales de aceitunas, ó sea 16.000 kilos de aceite.

Como se ve, la perspectiva es incomparablemente más halagüeña que la ofrecida por otra clase de cultivo, no excluido el de la vid, el cual ahora está atravesando entre nosotros el período crítico de la filoxera.

Y á propósito de parras: en el mismo establecimiento de Sayago la Comision encontró dos ejemplares porta-injertos, de tres años, uno de «Itiparia gloire de Montpellier», otro de «Itiparia de Lot», con brotes verdaderamente desmesurados, pasando de 8 metros de largo cada uno de ellos.

Tras dos horas y media de cuidadosa inspeccion, los señores comisionados se retiraron, manifestando que el establecimiento se encuentra exento de cualquier enfermedad parasitaria, en seguida, en la misma jardinera que los había conducido hasta allá, se dirigieron al establecimiento que el señor Basso posee en Colon.

Si el primero puede decirse el triunfo de Pomona, este otro merece la denominacion de triunfo de Flora.

Es la piedra angular de la fortuna del señor Basso y el punto de partida de su prosperidad. Se encuentra en la calle Belgrano, fué fundado en 1879 y consta de más de 11 hectáreas.

Cuando ese terreno pasó á sus manos, era un humilde descampado, casi sin una sola planta, y hasta entonces no se le había servido para fábrica de ladrillos. Ahora aquellas once hectáreas encierran un pequeño eden, donde se encuentran reunidas las más raras especies floresiales y de adorno de todas las latitudes, desde las palmeras, los helechos, las bromelias y las orquídeas, hasta las coníferas, las plantas acuáticas, los crisantemos japoneses y los cactus.

Pero antes de que nuestros ilustres comisionados fueran introducidos por el señor Basso en el comedor y obsequiados con un opíparo almuerzo presidido muy alegremente por su señora que, conjuntamente con el hijo, un hermano y dos sobrinos, la cosa lyuvó toda la tarde en hacer los honores de casa.

La nacionalidad de la familia Basso tuvo su de reforzarse allí con el *menu* de esa almuerzo, cuyo exponente en el *menu* de esa almuerzo, cuyo exponente en el *menu* de esa almuerzo, cuyo exponente en un monumental arroz á la milanesa y cuyos vinos fueron de los mejores que produce la *saturnia tellus*. La patria de adopcion estuvo tambien dignamente representada á los postres por una soberbia colección seniada á los postres por un muy armónico cañac, aquellas producto del establecimiento de Colon y éste extraido de las uvas del de Sayago y luego sazonado, al través de algunos años, en es pecisles barriles confeccionados con madera de la Selvanota.

La inspeccion empezó con una visita al molino de aceite, en el cual se elaboran las aceitunas de los tres mil olivares adultos que el Sr. Basso posee en el país—y hacenos esta distincion porque, como es sabido, el señor Basso es propietario tambien de dos otros establecimientos de horticultura situados respectivamente en la Estacion Harbin y en el Rosario de Santa Fé, República Argentina.

Dicha elaboracion es muy sencilla: despues de machacadas por el molino, las aceitunas se someten á la accion de la prensa, y el aceite virgen, así obtenido, se refina mediante sucesivas decantaciones y por último por medio del filtro.

Al salir del molino empezó la más agradable de las excursiones, durante la cual los señores comisionados pasaron de sorpresa en sorpresa, otra deteniéndose llenos de admiracion frente un ejemplar hermosísimo de alguna especie rara, ó contemplando el bonito efecto de unas plantas artísticamente agrupadas, y ora extasiados por la pintoresca perspectiva que se les ofrecía repentinamente al doblar algun recodo de los caminitos, ó asombrados ante una floresencia de formas nunca vistas y de aromas exóticos.

Solamente en rosas hay más de tres mil variedades; de entre las especies floresiales se destacan una magnífica coleccion de sycomoros, otra de quercus, otra de eucaliptus (cyiridora, amygdalina, rostrata, resinifera etc.), otra de pinos (con la variedad horizontalis el señor Basso ha formado verdaderas paredes que abrigan como la mejor tapia de ladrillos) y otra de cedros Libani; hay en los invernáculos una riqueza en orquídeas de las variedades más raras... en fin todas las multiples facetas de la flora cosmopolita tienen en ese establecimiento sus reflejos más vistosos y más atrayentes.

Cuando los comisionados concluyeron su inspeccion era ya de noche y al volver al comedor, endonde les esperaba una copa de Malvasia *strarcchia*, no solamente manifestaron al señor Basso que habian hallado ese gran pueblo de vegetales en perfecto estado de salud y de vigor, sino que le felicitaron efusivamente por haber constituido con su inteligencia y laboriosidad un establecimiento que honra al país y que puede competir con los mejores similares de Europa.

Militares

Tiro al blanco—El Estado Mayor elevó al ministerio de Guerra y Marina los estados del ejercicio de tiro efectuado ultimamente por los batallones 1.º, 3.º y 4.º de cazadores.

El ministerio pasó dichos estados á informe de la sección técnica, para que manifieste cuáles son los soldados que se han hecho acreedores al premio que ha resuelto conceder el general Callorda á los mejores tiradores.

—En el 1.º batallon de cazadores, la compañía del batallon 1.º de cazadores, tomaron parte 90 plazas, que efectuaron 315 disparos obteniendo un resultado de 43 blancos.

Licencia negada—El ministerio de Guerra y Marina ha resuelto negar la licencia que por el término de 8 meses solicitó para trasladarse á Europa el doctor don Luis Millan Martinez, médico honorario del batallon 4.º de cazadores.

La razon de esa negativa es que el doctor don Serafin Rivas Rodriguez, á quien el peticionante proponía dejar en su reemplazo, desempeña iguales funciones en el batallon 2.º de cazadores.

Sin embargo, el doctor Millan Martinez se embarc

El nuevo Senado se compone ahora de 47 católicos y 23 miembros opositores.

En los círculos oficiales se comenta con mucha satisfacción la derrota completa del abate Daens jefe de los demócratas y en favor de cuya candidatura se hizo una tenaz propaganda en la prensa y en los meetings.

Francia

Otro escándalo en la Cámara—Mayoría favorable al gobierno

París, 28—Esta tarde en la Cámara de Diputados el nacionalista conde Bizof de Castellano formuló su anunciada interpelación al ministro de la Guerra relativa al asunto Dreyfus y lo hizo en una forma muy violenta.

El general marques de Gallifet repitió las declaraciones que hizo en el Senado el viernes pasado y agregó que esperaba que el ejército sabrá rechazar los consejos ó incitaciones que se le dirigen y no se dejará imponer por un aventurero.

A esas palabras del ministro Gallifet sucedió un gran tumulto y los diputados Le Herissé y Alfonse Humbert lo aprovecharon para dirigir violentos ataques al Gobierno y particularmente al presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, quien les contestó en términos enérgicos.

No pudiendo ser dominado el tumulto, el presidente de la Cámara, Mr. Deschanel, suspendió la sesión, la que se reanudó á las siete de la noche.

El ex-primer ministro M. Leon Bourgeois sostuvo entonces decididamente al jefe del gabinete y la cámara rechazó despues la prioridad que los miembros de la oposicion reclamaban en favor de 2 órdenes del dia contrarias al Gobierno.

Finalmente adoptó por 225 votos contra 216 otra aprobando los actos del ministro y declarando que la cámara tiene entera confianza en el ejército y su fidelidad á Francia y á la república.

Petardo en una iglesia

París, 28—En la iglesia de San José se ha descubierto un petardo cuya mecha no estaba encendida. Se encontraron en la misma iglesia varios carteles amenazadores pegados allí por los anarquistas.

Probable generalísimo

París, 28—Se asegura de fuente fidedigna que el general Pougers será nombrado generalísimo del ejército francés en reemplazo del general Jamont

El discurso de Bourgeois

París 28—Fué concurridísimo el banqueta en Haute Marne en Langres ofrecido al ex-ministro M. Leon Bourgeois.

Habló el ex-primer ministro: estudiando la situacion de Francia, hizo alusion á lo que significaba la inauguracion de la Exposicion Universal.

Del nacionalismo dijo: No es patriótico, no es noble, no es elevado, agregó vivir perpetuamente conmoviendo á Francia y pretendiendo suscitar conflictos con las potencias extranjeras.

Un partido que necesita el escándalo y la intriga para prosperar no es un partido con arraigo en la opinion ni es un partido que pueda fundar el órden y la estabilidad de la nacion. El jefe del radicalismo fué objeto de una calurosa ovacion.

Observacion del eclipse

París, 28—Segun los telegramas recibidos esta noche se sabe que se han logrado hacer muy buenas observaciones sobre el eclipse de sol de hoy en Argel y Ovar, Carolina del Norte.

Los boxers en China—Temores de los europeos

París, 28—Nuevos despachos de Pekin anuncian que los boxers, lejos de calmarse, asumen cada dia una actitud mas grave. Han destruido, ayer, quemándola, la localidad de Lulino, situada á 29 millas de esa capital, y han destruido igualmente las vias férreas entre aquella y Tientsitsin.

A última hora se asegura que marchan en gran número sobre la capital del Celeste Imperio, con la intencion de apoderarse de ella.

En vista de la gravedad de la situacion se que se encuentra el vecino puerto de Taku, los buques de guerra extranjeros se están concentrando allí.

Esta mañana han llegado allí los de las escuadras francesa y americana.

Los ministros plenipotenciarios de las potencias se han dirijido á sus respectivos gobiernos pintando la situacion lacastamente en que se encuentran y en una reunion en casa del decano señor Decologan ministro de España, resolvieron hacer una nueva manifestacion al gobierno chino ampliándolo para que tomara las medidas indispensables de orden.

Los ministros condenan severamente la actitud del gobierno y creen que dentro del hay algunos altos funcionarios en connivencia con los revoltosos que les procuran armas, dinero é informaciones.

Se ha discutido la necesidad de hacer venir de la costa fuerzas de los buques de guerra para protejer á las legaciones y se ha dado por duda que esta medida no tardará en adoptarse.

La más completa anarquía reina en las provincias de Pichili y Shang-tung recorriendo en las direcciones de pequeñas cuadrillas de bandoleros que saquean é incendian las poblaciones.

Los agentes de las legaciones han podido constatar que soldados chinos envenenan algunas fuentes en las provincias del Noroeste y despues acusan á los extranjeros, á los misioneros y sus adeptos de tales crímenes.

Mas de 500 convertidos de las misiones católicas se encuentran actualmente refugiados en la catedral de la mision en Pekin.

Inglaterra

Declaraciones oficiales en la cámara

Londres, 28—En la cámara de los comunes el secretario parlamentario de relaciones exteriores sir Brodrick contestando á una pregunta sobre los desórdenes estallados dias pasados en la isla Jersey, declaró que el gobierno no ha recibido aún el informe oficial que mandó practicar allí y que por consiguiente no puede pronunciarse todavía al respecto.

Interrogado luego acerca de la concesion obtenida de Cores por Rusia en Masampo y si era cierto que esa potencia ha desembarcado y lleva allí obras de defensa, dijo que el Wa Office se ignoraba completamente tales hechos.

Fallecimiento de la viuda de Gladstone

Londres, 28—Comunican de Hawarden, que ha fallecido hoy la viuda de Gladstone. La noticia ha causado dolorosísima impresion.

Los diarios de la tarde comentan la muerte, recordando las nobles prendas que adornaban á la finada, la cual acompañó durante toda su vida publica al gran Gladstone, participando de sus triunfos y derrotas siendo en todo momento su auxiliar mas eficáz.

Derrumbe—Víctimas

Southampton, 28—Se han derrumbado aquí dos grandes depósitos en construccion en los diques.

Hubo enormes perjuicios materiales, con 14 operarios muertos y 35 heridos.

Cambios diplomáticos

Londres, 28—Se preparan algunos cambios en el cuerpo diplomático de la Gran Bretaña que traerán movimiento muy importante en su personal.

Sir Horace Trumbold embajador en Viena que ha llegado al límite de la edad no es aun apto á la jubilacion y será reemplado en igual carácter diplomático por sir F. R. Durkell actual ministro plenipotenciario en Bélgica puesto que desempeñó desde 1893. Para reemplazarlo será nombrado M. E. S. H. Phillips actual ministro de S. M. B. en Rio Janeiro. Aun no se ha designado el sucesor de Mr. Phillips pues la sido rehusado ya por algunos á quienes les fué ofrecido esa legacion.

Probable renovacion del parlamento

Londres, 28—Se asegura que en breve se decretará la renovacion del parlamento.

Las elecciones serian generales.

Italia

El partido de los intelectuales

Roma, 28—El ministro Marcegai ha manifestado la intencion de entrar en la política, adhiriéndose al programa del honorable D'Anunzio para formar el partido de los intelectuales en la política italiana y con representacion en el Parlamento. Al efecto se ha dirigido á los electores de Pesaro, pátria de Rossini, presentando su candidatura al Parlamento y solicitando sus sufragios.

El doctor Lapponi

Roma, 28—El soberano pontífice ha designado para el cargo de director del hospital del Vaticano el doctor Lapponi, el que llenó á cabo con tanto éxito la última operacion requerida por la salud del papa Leon XIII.

Nuevos senadores

Roma, 28—El gobierno ha resuelto crear 30 nuevos senadores del reino.

Esta resolucion se llevará á la práctica de un momento á otro.

Candidatura Zanardelli

Roma, 28—Segun informes recibidos aquí está asegurado el triunfo de la candidatura de Zanardelli por el colegio de Bibliena.

Norte-América

Construccion de torpederos submarinos

Washington, 28—El congreso ha votado hoy por gran mayoría la inmediata construccion de cinco torpederos submarinos del tipo del Holland cuyos últimos ensayos fueron del todo satisfactorios.

La guerra en Filipinas

Manila, 28—Continuan los combates diarios de avanzadas en el norte de Luzon tomándose prisioneros y armas del enemigo.

Durante las operaciones efectuadas la semana pasada el enemigo perdió 8 muertos y tuvo 180 prisioneros y gran cantidad de municiones.

El coronel Harding á la cabeza de 3 compañías armadas de la cañonera Helena desembarcó en Palon isla de Hasbaió bajo un fuego recio.

Los insurrectos fueron derrotados y el pueblo fue ocupado sin que los nuestros sufrieran baja alguna.

Se rindieron el comandante de las fuerzas enemigas con 20 oficiales y 220 hombres de tropas y gran cantidad de rifles y fusiles.

Este hecho tuvo lugar el 20 de Mayo y la escuadra presentó la plaza al ser desarmados los prisioneros fue de las mas conmovedoras. Los prisioneros que estaban padeciendo de un hambre terrible por consecuencia del bloqueo fueron puestos en libertad inmediata. Se hace todo lo posible para aliviar su situacion.

Vapor con averías

Nueva York, 28—El vapor «Nueva York» acaba de llegar de Southampton á esta con treinta horas de atraso. El martes pasado se le rompió el eje, sucitándose el pánico entre los pasajeros, el que fué dominado muy pronto.

España

Regatas internacionales

Madrid, 28—Cómunican de Gibraltar: En las regatas internacionales que tuvieron lugar en Sevilla ganó el Rowin Club el gran premio habiendo obtenido un brillantísimo triunfo.

Una gran concurrencia presenciaba el espectáculo y aclamó á los vencedores.

La reina regente y la infanta Isabel ofrecieron hermosos premios.

El eclipse de sol

Madrid, 28—Desde las 4 p. m. han empezado á publicarse los boletines enviados desde el Observatorio establecido en Santa Pola por M. Lockyer.

Un tiempo espléndido ha favorecido la realizacion de todas las operaciones del Observatorio.

El fenómeno fué visible desde el primer momento con toda facilidad.

La atencion pública concentrada en el acontecimiento hizo que una enorma muchedumbre abandonara todo quehacer para dedicarse á la observacion del eclipse. Este empezó á las 3 p. m. en punto y en 45 minutos mas de un tercio de sol estaba cubierto.

A las 3 y 45 quedaba todavía una faja luminosa que paulatinamente desapareció.

Guerra en Sud Africa

Las pérdidas que hubo en Mafeking

Lóndres, 28—El ministerio de la guerra ha recibido despachos de Mafeking fecha 23 de Mayo que dan detalles.

En Mafeking se hacian los preparativos para recibir mañana al primer tren que llegará por la línea de Capetown Kimberley reparado por las fuerzas de la 3ª division y trayendo los jefes de la division, su estado mayor y gran cantidad de provisiones. Habrá grandes festejos militares.

Se ha recibido la estadística completa de las pérdidas sufridas desde el principio del sitio. En la oficialidad son las siguientes: 5 muertos y 15 heridos y un desaparecido. En los soldados 50 muertos y 103 heridos 25 desaparecidos.

De enfermedades han muerto 15, de accidentes 5. El total general incluyendo negros, cafres de todas las bajas alcanza á 224.

El general French

Londres, 28—Hasta la hora de enviar este despacho no se han recibido mas noticias del general French cuyas avanzadas debe haberse apoderado ya de Potchefstroom. No se confirma la noticia circulada desde Capetown sobre la ocupacion de Johannesburgo por French.

La destruccion de minas

Londres, 28—«The Daily Mail» de esta mañana, publica un telegrama de Pretoria, comunicando que las fuerzas boers construyen actualmente trincheras en las montañas de Gatha Band situadas al norte de Potchefstroom.

Los republicanos, según dicen, desean que los ingleses ataquen la ciudad de Johannesburgo, con lo cual tendrán un pretesto para destruir las minas. Según el corresponsal, el general boer Botha y el general Lucas Meyer se oponen á la destruccion.

Han salido para Johannesburg grandes cantidades de dinamita.

En Zwarfontein cerca de Johannesburgo hay 16.000 cajas de dicho explosivo, mientras tanto muchos aventureros alemanes y franceses presentan propuestas para formar voluntarias por donde quiera las fuerzas británicas.

Algunos de esos proyectos cuentan con el consentimiento tacito del gobierno.

Se han hecho experimentos con un proyecto presentado por un inglés, con el objeto de minar los puentes alemanes para volar trenes produciendoses la explosion por el paso del mismo tren.

El jefe Dewet

Londres, 28—Un telegrama á «The Times» dice que el jefe Dawet quiso rendirse, bajo cierta condicion que no aceptó Roberts.

Dawet sigue peleando.

No hay negociaciones pacíficas

Londres, 28—En la cámara esta noche el primer ministro de la tesorería M. Balfour rué interrogado en la acerca de los rumores circulados de haberse entablado negociaciones de paz con las repúblicas de Orange y Transvaal.

Aseguró el ministro que esas bases no tienen por ahora fundamento.

No ha habido hasta este momento propuesta alguna de esas repúblicas en pro de la cesacion de las hostilidades.

Comerciales

Londres, 28—El descuento comercial se cotiza hoy en esta plaza á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 28—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 2 3/4 por ciento anual.

Londres, 28—En la primera rueda de hoy los fundidos han bajado á 93 7/8 por ciento anual.

Londres, 28—El lino se cotizó á 53 chelines las 480 libras.

Londres, 28—El maíz ha subido á 19 chelines y 3 peniques las 480 libras.

Amberes, 28—El tipo B. de la lana peinada ha subido á 4.95 francos el kilo para Junio y á 5.02 1/2 id para Septiembre.

Amberes, 28—El trigo se cotizó á 15 1/4 francos los 100 kilos

Amberes, 28—El lino ha bajado á 31 3/4 francos los 100 kilos.

Amberes, 28—El maíz se cotiza á 19 1/2 francos los 100 kilos.

Hamburgo, 28—El trigo se cotizó á 123 marcos los 1.000 kilos.

Hamburgo, 28—El lino ha bajado á 28 marcos los 1.000 kilos.

Rotterdam, 28—El lino ha bajado á 38 florines los 1.000 kilos.

Santiago de Chile, 28—El oro cotizóse en esta plaza á 7 y el cambio bancario á 16 1/2, por ciento anual.

Buenos Aires, 28—El mercado de trigos abrió hoy con precios sostenidos; los superiores vendiéronse de $ 5.20 á 5.40, id buenos de $ 5.00 á 5.10, id regulares de 4.90 á 4.95, id inferiores de 4.00 á 4.30.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El mercado de maíces estuvo invariable, el amarillo superior se vendió de pta. 3.45 á 3.50. Idem bueno de 3.35 á 3.40, id regular de 3.20 á 3.30; id morocho superior de 3.90 á 4.00, idem bueno de 3.80 á 3.85, id regular de 3.70 á 3.75.

Se vendieron 500.000 kilos.

—Vendiéronse esta mañana 8.000 bolsas de de trigo entre $ 4.00 y 5.50 y 1.500 id de maíz amarillo de $ 3.20 á 3.50.

—Por novillos se pagaron de $ 31 á 58, por vacas de 25 á 40, por terneros de 9 á 15, por capones para frigorífico de 1.00 á 8.40, por ovejas de 5.20 á 6.40, por borregas á 3.70.

—Se han vendido 2.000 cueros de novillos salados de la propiedad de F. Cibils, á $ 29 de 31 á 35 kilos, bajo sal, á entregar hasta fin de Julio.

—La casa Chilindo é hijos efectuó una venta de un lote de la lana cruza fina á pesos 7.60, la cual proceda del Sud.

—La exportacion de lanas de la República Argentina, asciende desde el 1.° de Octubre de 1899 hasta la fecha á 300.000 fardos contra 422.500 en igual fecha de 1898 á 1899.

—El cambio bancario sobre Londres se cotiza á 47 7/8.

—

Buenos Aires, 28—Oro, al contado, 227.00. Idem, para fin de mes, 227.80.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 70.10.
Empréstito Popular 1888, al contado, 71.10.
Idem idem 1896, para fin de mes, 74.10.
Idem idem 1898, para fin de Junio, 71.60
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 39.00.
Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 103.
Nuevo Banco Italiano, al contado, 105.
Banco Español, al contado, 125.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 15/16.
» Francia, 5.02 1/2.
» Alemania, 4 10 1/2.
» Bélgica, 5.01 1/2.
—Sin salida de vapores.

Buenos Aires, 28 de Mayo de 1900.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 227.10 y cerró á 227.00.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 227.30 y cerró á 228.00.

EN LOS MINISTERIOS

Nombramiento de dos empleados

La Comision de estudio de los Archivos de Escribanías Actuarias, creada por ley de Marzo 27 de este año, se ha dirijido al ministerio del ramo solicitando autorizacion para nombrar á dos empleados de secretaría que le son indispensables para la prosecucion de los trabajos que tiene á su cargo.

Agrega que en el acto de instalarse, pidió, conforme á lo convenido verbalmente con el señor Eduardo Mac-Eachen, esos dos empleados á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, pero esa peticion consistió que no podia atender á el pedido porque su personal es muy reducido y apenas adecuado á las extrictas necesidades de la oficina.

La Comision de estudio de los Archivos concluye suplicando proponiendo para esos dos puestos á los señores José Pedro Boado y Pedro Cabrir, con cuarenta pesos mensuales de sueldo.

El Ministerio de Gobierno ha hecho lugar á dicha solicitud y ha pasado el asunto, para los fines consiguientes, al Ministerio de Hacienda que lo remitirá hoy á la Contaduría General del Estado.

Impuesto de herencia

El Juzgado Letrado de lo Civil é Intestados de primer turno, de acuerdo con el artículo 16 de la ley de Agosto 30 de 1890, comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que ha sido aprobada la liquidacion referente al pago del impuesto de herencia que debe efectuar la sucesion de Manuel Ibarra, el estanciero del departamento de Minas que, como se recordará, fué muerto el año pasado en un modo misterioso y sin que las autoridades hayan logrado hasta la fecha descubrir al matador.

El importe de ese impuesto asciende á la cantidad de ps. 19717.

El mismo Ministerio la Fiscalía Departamental de Rivera ha dado cuenta de que en los autos sucesorios de Ignacio Martina ha sido aprobada la liquidacion del impuesto de herencia que adeudan las dos herederas menores de edad y que residen en el extranjero.

Su importe asciende á la suma de $ 1.815.

Sueldos impagos

El Monte Nacional de Piedad remitió ayer al ministerio de Hacienda la relacion de los sueldos impagos del presupuesto de las habilitaciones de la clase de pastrar correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

El total de dichos sueldos impagos asciende á la cantidad de pesos 1.291,37, que se descompone en la siguiente forma:

Vitalicios y menores militares $ 391.35, menores y pensionistas civiles 61,70, jubilados 36,66, resumen de las clases pastrar 489,71, id de la clase de Ultramar 418, plana mayor activa 193,66. Total: $ 1.291.37.

Como de práctica, el ministerio de Hacienda ha dispuesto que esta cantidad sea vertida en la Tesorería General de la Nacion á disposicion de los interesados.

Pesos 6.750,23 para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos comunicó ayer al ministerio de Hacienda que en el dia 26 del corriente ha vertido á la orden de la Comision Financiera del puerto de Montevideo la suma de $ 6750,23, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 o/o sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Presupuesto de Abril

Cumpliendo órdenes del ministerio de Hacienda, la Tesorería Gral. de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Abril á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo, á cuenta; Jefatura Política de Rivera, Instruccion Primaria, á cuenta, Jefatura Política de Florida, vencimientos.

Tales pagos representan un egreso total de 17.735 $.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al ministerio de Hacienda de que en el dia 26 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital 105 pesos de patentes de giro, cuyo producto hasta aquella fecha alcanzaba á pesos 560.052,76, y pesos 0199 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la misma fecha alcanzaba á pesos 813.050,10.

Ganado para invernada

De hoy á mañana se dictará por el ministerio de Fomento un decreto, por el cual, se dejarán sin efecto todas las resoluciones, anteriormente dictadas, que prohibian la introduccion de animales para invernada en el territorio de la República.

En la Biblioteca Nacional

Por disposicion del ministro de Fomento, se ha dado comienzo á la formacion de un sumario en la Biblioteca Nacional, con el objeto de esclarecer las razones que tuvo su director, para que no se abriera al servicio público, esa oficina, en uno de los dias de la semana pasada.

Por otra parte, se tratará de obtener antecedentes que determinen á qué causas se deben las repetidas faltas cometidas por varios empleados de aquella dependencia

El encargado de ese sumario es un alto empleado del ministerio de Fomento, quien, en el dia de ayer ha tomado varias declaraciones.

Hoy seguirá en esa tarea. á fin de presentar al ministro, para resolucion, todos los antecedentes de ese expediente, mañana ó el jueves á mas tardar.

Puerto de Montevideo

La Legacion de la República en Francia ha comunicado, por telégrafo, al ministerio de Fomento, que el proyecto definitivo del Puerto de Montevideo y el Pliego de condiciones, formulados por el ingeniero señor Adolfo Guérard, han sido expedidos á medianos del mes corriente, con destino á Montevideo.

Estarán, pues, acá del 8 al 10 del entrante mes de Junio.

La amarilla en Rio Grande

El cónsul general de la República en Rio Grande ha telegrafiado anoche al ministro de Relaciones que en las últimas 24 horas se había producido un caso nuevo de fiebre amarilla en aquella ciudad.

Agrega el despacho que los casos de influenza aumentan considerablemente y tienen carácter muy agudo.

Sociales

Se realizó el domingo el enlace del doctor José Irureta Goyena con la distinguida señorita Isabel Buysan Giró.

Fueron testigos del novio el doctor José Crosmonet y el señor Carlos Vaz Ferreira, y de la novia el señor Federico de las Carreras y Julio Buysan Giró.

Apadrinaron la boda el señor Ignacio Garmendia y la señora Julia Giró de las Carreras.

Bendijo la union monseñor Luquese, quien dirigió una sentida alocucion á los jóvenes desposados.

Debido al reciente luto de la familia de la novia no hubo fiesta, asistiendo solamente los más íntimos de la casa.

El buffet fué servido por la Confitería del Telégrafo.

Los novios partieron para la quinta que en Villa Colon posee el doctor Goyena donde se radicarán por algun tiempo.

Los desposados fueron muy obsequiados recibiendo regalos de subido valor y exquisito gusto.

* Hoy se embarcará para Payssandú el señor Federico Giró acompañado de su sobrino el señor Arturo Buysan que vinieron expresamente á asistir al enlace del doctor Irureta Goyena.

** Encuentrase entre nosotros procedente de Minas, el doctor Jaime Cibils Larravida. En breve se efectuará su boda con la señorita de Hamilton.

** Para el 11 del próximo Junio se realizará una fiesta social en casa del doctor Aureliano Rodriguez Larreta, que será la primera de una brillante serie que ellas á realizarse en su elegante casa de la calle Piedras.

A la fiesta se invitará el grupo numeroso y selecto de amigas de Matilde y María Elena Rodriguez Larreta.

** También la familia del doctor Lindoro Forteza prepárase á abrir sus salones renovando las interesantes reuniones de los lúnes, de los cuales conservamos tan gratas impresiones de exquisita sociabilidad.

** Hemos recibido las siguientes tarjetas:

Leopoldo Storace. Agradece.

José Storace y familia. Muy agradecidos.

** Es esperado de Buenos Aires el teniente coronel señor Agustin Urtubey (hijo), acompañado de su esposa.

** Hemos recibido la siguiente tarjeta de una habitante de San Felipe.

Estimado cronista:—Mucho la agradecerá á usted indicara á la empresa de San Felipe, voliera á ponerse en escena la bonita zarzuela «Cambios naturales», que pasar del gran éxito obtenido hace ya varias noches no figura en los programas.

Agradeciendo de su amabilidad la publicacion de estas líneas le saluda.»

** Procedentes de Minas llegaron ayer el doctor Federico Escalada y su esposa la señora Pons de Escalada donde fueron en viaje de placer.

** Regresaron ayer de Minas donde pasaron una corta temporada el doctor Fiol de Pereda, su esposa y su hija Aida.

** El señor Santiago Villamil partió ayer para su estancia en Cerro-Largo.

** En los primeros dias de Junio llegará á esta capital donde se radicará definitivamente el escribano señor Francisco E. Cordero acompañado de su familia.

** Tuvo lugar antaseyer la inhumacion de los restos de la respetable señora Juana Caravaca de Rincon. Por sus relevantes virtudes y su carácter de tan bondadoso carácter, ocupaba la señora de Rincon un puesto especiable en nuestra sociedad. A los ochenta años de edad, conservaba todavía íntegras sus facultades mentales lo cual ha producido hondo pesar en tanto el hondo sentimiento que ha producido su muerte en el extenso grupo de sus relaciones.

** Hoy partirá para su estancia de Raboledo el senador don Pedro Echegaray.

Regresará mañana para encontrarse en el banquete con que le obsequian sus amigos.

El señor Echegaray se embarcará acompañado de su esposa el 2 de Junio.

** Un telegrama de nuestro servicio londinense nos comunica que ayer falleció en Haverdan la viuda del ilustre estadista Gladstone, quien la precedió en el sepulcro desde hace dos años.

La extinta era una virtuosísima señora, muy culta y muy caritativa. Su vida fué, pues de abnegacion y de sacrificio en pro de los pobres, sufrido estraño para su esposo y el amor de los que sufran

Al propio tiempo queria al pueblo italiano casi como á Inglaterra y se afirma que su influencia no haya sido ajena á la actitud completamente favorable á la unificacion de la Península que Gladstone asumió de 1892 á 1894 y que fué decisiva para los destinos de Italia.

LA PROVEEDURIA DEL LAZARETO

HABLA OTRO CUARENTENARIO

Señor director de El Siglo: He leido, dias pasados, en las columnas de su estimado diario unos fragmentos de una carta firmada por el señor Hipólito Ramirez, en la que se hacian cargos, bien fundados por cierto, en contra del actual proveedor del lazareto de la Isla de Flores.

Yo, señor director, he sido comañero de viaje y de vicisitudes, del señor Ramirez y de los demas compañeros que en dicha carta se mencionan y tengo especial interés en certificar por medio de la presente, cuanto el señor Ramirez refiere en su epistola y ampliar con algunos detalles la crónica de las privaciones que nos han obligado á soportar durante todo el período de nuestra estadía cuarentenaria.

En cuanto desembarcamos, señor director, á la isla de Flores, el encargado de la proveeduría nos comunicó de plano que tuviéramos á bien discutparlo, porque la proveeduría se veía privada de carne á causa de que en Montevideo hacía tres dias que no se carneaba una sola res.

Excuso decir á usted el mal efecto que la mala nueva nos produjo y en la seguridad de que aquello no podia ser cierto, nos resolvimos escribir á Montevideo solicitando el envío de unos kilos de carne ó en su defecto la ratificacion de la noticia referida.

Yo mismo, señor director, escribí á un amigo á ese respecto, al señor Florentino Helguera, recibiendo en el acto un rotundo desmentido á las afirmaciones del encargado de la Isla y como testimonio acompañaba la carta un magnífico costillar y varios instantes que todos nos apuramos á colgar del asador.

Es excusado referir que bien á recibieron los hombres que nuestros estómagos eran capaces de tributar.

Despues de esta comprobada mentira continuaron las burlas en esta variada forma:

Por la noche en la imposibilidad de beber el thé que allí se servía, llamé á uno de los mozos encargándole de servirme uno con el que yo le suministraba, al principio se conformó perfectamente mi pedido, pero luego se me sustituía por el que se gastaba para el servicio de la proveeduría con evidente descaro y á pesar de todas mis protestas.

Otras veces, en vista de nuestra resistencia á saciar nuestro apetito con los alimentos poco menos que corrompidos que se nos servían á la mesa, se nos alentaba con servirnos algunos platos á la minuta.

—Pida usted, se nos decía, lo que guste: un bife á la plancha, un par de huevos, una tortilla.

Pero jamás la tortilla, ni los bifes, ni los huevos asomaron al alcance de nuestras narices, á las reiteradas demandas que hemos hecho.

No hay, no hay, era la respuesta de orden, cada vez que queríamos hacer valer aquel raro y expontaneo ofrecimiento de servicio extraordinario.

Y con esa seca respuesta se nos retribuía á cada instante.

Los mozos del servicio y el propio encargado de la proveeduría se empeñaban en disculpas ante nuestras protestas, diciéndonos que ellos no eran culpables de aquellas inritantes informalidades y abusos, que el proveedor se atenía las exigencias que demandaba el buen servicio y ellos no podian realizar milagros.

Cada vez, señor director, que me sentaba á la mesa se producía algun silencado á cuenta de la pésima calidad de la comida hasta que al fin, al tercer dia, harto de tantos disgustos, resolví almorzar y cenar en mi pieza con los alimentos que directamente me vendan de Montevideo.

Esto por lo que se refiere al pésimo tratamiento en el servicio de comedores; en cuanto á la falta de limpieza y á las inmoralidades que se sufren en los apartentos que sirven de hospedaje al pasajero, sería objeto de un extenso capítulo que no entro á desarrollar en obsequio á la brevedad que demanda la economía de espacio para su diario, si bien esta asunto, que hoy se ventila en las altas esferas del gobierno, merecería nutridas columnas que lo tratasen con alguna detencion.

Por el decoro del país y por los intereses mismos del gobierno esta debiera desculdicar la propuesta del actual arrendatario del lazareto, en presencia de la justificada gritá que en estos últimos tiempos ha levantado y seguirá indudablemente fomentando si por desgracia volvieran los cuarentenarios á caer bajo su despiadada red de empresario.

Saludo al señor director con la mayor consideracion y respeto.

Salvador Hdz.

Casa de usted, calle San José 118.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en la calle Piedras núm. 131. De muebles, dos pianos, estufas, alfombras y gran variedad de artículos.

José L. Lauganio—A la 1 1/2 p. m., en la calle Cerrito núm. 157. De muebles usados, sillas, libros, estufas y gran variedad de artículos.

Cipriano C. Silva—A la 1 p. m., frente al depósito Manuel Herrera y Obes núm. 2. De 101 barricas yerba de Paraná guá con poca avería.

Mendoza Garibay—A las 1 p. m., en el lugar de su ubicacion. De dos terrenos situados uno en la calle Estanzuela entre Y y Yi, y otro frente á la calle Cuareim núm. 206.

Agustin Sorraco. A la 1 p. m. De las existencias de la Ferretería Montevideana, calle Uruguay esquina Convencion.

Justo R. Palazo. A la 1 p. m., en la calle Zabala núm. 155. De alhajas y otros objetos.

Laens y Perez. A la 1 p. m., en la calle Sarandí núm. 172. De muebles y variedad de artículos.

CASA DE GOBIERNO

Presidencia—El presidente de la República, á pesar del mal tiempo reinante, concurrió ayer á Palacio, permaneciendo en su despacho hasta las 4 y 1/4.

Celebró acuerdos con los ministros y despachó varios asuntos.

Ministerios—Los ministros concurrieron á sus despachos, se ocuparon de los correspondientes trámites y despacharon con el presidente.

Los ministros de Gobierno y Fomento se retiraron de sus despachos á las 3 y 1/4, concurriendo á la sesion del Senado para dar aplicaciones respecto de la accusacion de intervencion indebida, en cuestiones electorales, al jefe político de Rocha.

Con el ministro de Gobierno estuvieron el ministro de Fomento y el senador Arteaga.

Con el ministro de Relaciones el ministro de Francia y secretario de la Legacion francesa, el diputado don Pedro Casaravilla y el coronel don José Saura.

Con el ministro de la Guerra el jefe de Estado Mayor, los coroneles Saura y Ferreira (C.), y los diputados Pedro Casaravilla y Francisco García Santos.

Con el ministro de Hacienda los señores capitan Urquizá, diputado Avegno y P. Velazco.

Mejoras en un cuartel—Jefatura Política y de Policía del departamento de Treinta y Tres.—Treinta y Tres, Mayo 15 de 1900.—Excmo. señor ministro de Gobierno, don Eduardo Mac-Eachen.—Habiéndose agotado las rentas policiales cuya inversion solicité de V. E. en nota de fecha 8 de Julio del año pppdo., y de cuya aplicacion he remitido cuenta oportunamente á ese Ministerio, me permito solicitar de V. E. la autorizacion necesaria, para disponer en mejoras y reparaciones en el cuartel de la compañía urbana, en las comisarías rurales, en la línea telefónica, etc., el saldo existente por concepto de las rentas mencionadas hasta el 31 de Marzo pppdo. y que asciende á ochentitres quince pesos con noventa y ocho centésimos, de cuya inversion dará cuenta á V. E.—Dios guarde á V. E. muchos años.—*B. G. Herro.*

—Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Mayo 25 de 1900.—Concédese la autorizacion solicitada para invertir la suma de ochocientos quince pesos con noventa y ocho centésimos, saldo existente en la caja de la Jefatura Política de Treinta y Tres provenientes de entradas policiales en las mejoras que detalla la nota precedente.

Comuníquese, pase al Ministerio de Hacienda á los efectos y publíquese.—CUESTAS—Eduardo Mac-Eachen.

Depósito de trigo incendiado—Paysandú, Mayo 23 de 1900.—A Excmo. señor Ministro de Gobierno.—Montevideo.—Ayer á las dos se incendió el depósito de forrage y trigo de Juan Carzolio.

Se avaluan las pérdidas en treinta y cinco mil pesos. Desde el primer momento la policía y compañía Urbana trató de localizar el incendio, pues corrian peligro los demás edificios de la manzana, lo que despues de muchos esfuerzos se consiguió para aundura el fuego que se trata de extinguir. Saluda á V. E.—*Manuel Sterling.*

Entrega de vestuarios de policía—Excmo. señor ministro de Gobierno ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Los que suscriben miembros de la comision de exámen y recibo de los uniformes de invierno, para las policías de la República, ante V. E. respetuosamente exponemos: que los dos tercios de la 1ª remesa de ropa general de Policías, la primera entrega hecha por los contratistas señores Velazco y Ca. y encontramos que está en un todo conforme telas y confeccion con las muestras presentadas en la licitacion pública.

Es cuanto tenemos que informar á V. E. á quien saludamos atentamente.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*Benjamin Velazco, Enrique F. Gil—Francisco Garatelli—E. Rolando.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo. Mayo 28 de 1900.—Publíquese.—Eduardo Mac-Eachen.

BAZAR DEL JAPON

Casa Martina, Carvalho y Ca.

IMPORTANTE Á LAS FAMILIAS

Acaban de llegar los tés más ricos de la nueva cosecha, en paquetes y cajoncitos originales, de todos tamaños.

Té de familias á ps. 0.80 los 500 gramos.
Té fino núm. 500 á ps. 1.00 idem idem.
Té extra núm. 1,000 á ps. 1.20.

REBAJA DE PRECIOS POR CAJONCITO

Galletitas social Tex para el té social.
» de violeta para el té de las cinco.
» Spuma de mar para enfermos.

Gran surtido de conservas y vinos finos á precios muy baratos.

CALLE 25 DE MAYO NÚMEROS 343 Y 347

TELÉFONOS LAS DOS COMPAÑÍAS—REPARTO Á DOMICILIO

REGALO Para que las familias puedan tomar buen café y tengan la seguridad de que siempre hemos resuelto obsequiar con un molino á todo cliente que compre una lata de 5 kilos tostado.
También regalamos una tetera legítima del Japon á todo cliente que compre un cajon de té.
17-21-pre.-2ª-pag.-24.

LAS HERPES Y ECZEMA ó CANCHALAGUA, OTRA PERMEDAD CUTÁNEA Se curan en desaparecer cuando se emplea el verdadero Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Nada es tan benéfico para los niños. No cada Boticario, pero cada Droguero tiene Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Es el mejor purificador de la sangre. Es el mejor tónico para los niños. Es el mejor remedio para los ancianos. Es el mejor remedio para los enfermos. Es el mejor remedio para los convalecientes. Es el mejor remedio para los anémicos. Es el mejor remedio para los nerviosos. Es el mejor remedio para los reumáticos. Es el mejor remedio para los escrofulosos. Es el mejor remedio para los herpes. Es el mejor remedio para los granos. Es el mejor remedio para los tumores. Es el mejor remedio para los eczemas. Es el mejor remedio para los dolores. Es el mejor remedio para los sudores. Es el mejor remedio para los cansados. Es el mejor remedio para los enfermos. Es el mejor remedio para los niños. Es el mejor remedio para los ancianos. Es el mejor remedio para los convalecientes. Es el mejor remedio para los anémicos. Es el mejor remedio para los nerviosos. Es el mejor remedio para los reumáticos. Es el mejor remedio para los escrofulosos. Es el mejor remedio para los herpes. Es el mejor remedio para los granos. Es el mejor remedio para los tumores. Es el mejor remedio para los eczemas. Es el mejor remedio para los dolores. Es el mejor remedio para los sudores. Es el mejor remedio para los cansados. Es el mejor remedio para los enfermos. Es el mejor remedio para los niños. Es el mejor remedio para los ancianos. Es el mejor remedio para los convalecientes. Es el mejor remedio para los anémicos. Es el mejor remedio para los nerviosos. Es el mejor rem

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha descubierto el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Ensáyese de probar con todo es cuando más se agradece su segura acción, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y recomendada por las más grandes eminencias médicas de Europa y de la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Ayer celebró sesion el Consejo Universitario con asistencia de los doctores Martín, Pena, Scoseria, Williman, Montero Miller, Zorrilla de San Martín, Arrizabalaga é Ismenio Mortiverde.

El Consejo se ocupó de varios asuntos de trámite.

Las devoluciones correspondientes á la mitad de los derechos de exámenes no rendidos del último período extraordinario de Mayo, se pagarán diariamente en la Tesorería de la Universidad, durante todo el mes de Junio próximo de 10 á 11 a. m. Por lo tanto quedan advertidos los interesados.

Estudiantes examinados—Aprobados—Facultad de Derecho—Derecho Civil 1er. año—Reglamentados: Buenaventura Caviglia, Ungo Neill Guerra.

Libres: Juan Antonio de Luis.

2 tercer año—Libres: Luis A. de Herrera, Luis Ponce de Leon.

Procedimientos judiciales para notariado, 1er año—Libres: Domingo Romero.

2. 2° año: Pablo R. Long, Antonio Lagosarino, Carlos Escayola (hijo), Lorenzo Martínez, Patricio Pereira, Angel Natalio Peruschi, Ignacio F. Soñora, Benito Díaz y Jaime.

Contabilidad 1er año—Reglamentados: Oscar Santa, Fausto P. Ballerin, Martín A. Santurtun.

Hubo un reprobado.

Libres: Pedro B Sisen, Eduardo A. Traverso, Dominio Diez Salazar.—Hubo dos reprobados.

2.° año—Reglamentados: Carlos I. Filippi—Hubo un reprobado.

Libres: Francisco Palomino y Zipitría.—Hubo un reprobado

Facultad de Medicina—En Anatomía, 2.o año: Libres Bañales; en 1er. año: Andrés Dabarca, Andrés Romero, Humberto Lorenzo y Lozada Francisco E. Fernandez.

En Terapéutica: Pedro Batlle Arechavaleta, Manuel L. Barreto y Carlos Sayagues Laso.

En Patología Externa, 2.o año: Ricardo Vera; 1er. año: Luis Castagneto, Félix Nogueira, Juan P. Davit, Leon Brio y Luis Calzada.

Sección de Preparatorios—Geografía: primer curso—Libres: Carlos Raiti, Leonidas Forte, Luis Pacante, Celestino San Román, Fernando Callerizza, Julio Diesa, Erasmo Arrarte, Víctor V. Guerrero, Carlos del Castillo—Hubo dos reprobados.

Historia Universal: segundo curso—Reglamentados: Luis Surraco, Ernesto Llovet, Mario Martínez—Libres: Fernando Mier, Federico Scipioni, Luis M. Otero, Alfredo García Lasa—Hubo cinco reprobados.

Historia Universal: tercer curso—Reglamentados: Hubo un reprobado—Libres: Rodolfo Pi—Hubo dos reprobados.

Francés: tercer año—Libres: Arturo Casares, Angel Anastasio, Arturo Garbarino, Leonardo Pozzati—Hubo un reprobado.

Italiano Castellano: segundo curso—Reglamentados: Rodolfo Marzano, Gregorio Maidana Pacheco, Antonio Martorell Fulgraff, Oscar Lavelli, Alberto Costa Podestá—Libres: Ubaldino Morales, Emilio Calenghi, Inés Luisi, Juan Lido, Miguel Muchi—Hubo un reprobado.

Primera enseñanza—La Direccion General ha expedido los siguientes nombramientos:

Señorita Juana Duarte, para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 31 de esta capital.

Señorita Sara Giral, para ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 29.

Señorita Jaraella Lacomarsino, para ayudante de la escuela de primer grado núm. 3 de Montevideo.

Señor Fernando Rodriguez para conserje del Internado N. de Señoritas.

—La señorita Berta B. Fauquen ha presentado renuncia de empleo de ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 31 de este departamento.

—Se ha concedido licencia por un mes al señor Juan M. Recci inspector de escuelas del departamento de Soriano; por dos meses á la señorita Josefina Lopez ayudante de la escuela de 2.o grado núm. 29 y por un mes á la señorita Rosario Montaldo ayudante de la escuela de 3er. grado núm. 3 de esta capital.

—Esta tarde á la hora de costumbre celebrará sesion ordinaria la Direccion General de Instruccion Pública para tratar asuntos que se han pendientes de resolucion.

Policía

Una tortilla sospechosa—La comisaría recibió noticia ayer de que en la calle Salto núm. 81 se había producido un caso de envenenamiento.

Momentos despues concurrían á aquel sitio el Comisario Grolero y el juez de instruccion doctor Ribeiro. Resultó que las mujeres Dolores Romero y Rosalía Couto habían comido una tortilla que les había hecho daño. El estado de ambas mujeres era bastante grave y el doctor Grolero dispuso que se las pasara al Hospital. Entretanto la autoridad se preocupaba de averiguar el hecho, se buscaba la mano criminal, se tomaban declaraciones y se trataba de conocer qué materias nocivas podían haber producido el envenenamiento.

Despues de muchas averiguaciones la pesquisa terminó de un modo cómico; se supo que todo el gran suceso se había producido por falta de habilidad culinaria.

Rosalía, que fué la que preparó la comida, echó en una gran sartén una libra de harina, unos poco de agua y dos chorizos, de todo lo que resultó algo parecido al engrudo que se usa para pagar carteles.

El engrudo produjo una respetable indigestion como es de suponerse.

Las dos enfermas continúan en asistencia en el Hospital y su estado es grave aún.

Varias noticias—La comisaría 1.ª remitió á la Jefatura á Carlos Roca y Miguel Romero por escándalo y peleas.

—La 3.ª á F. Megliori, por escándalo.

—La comisaría de investigaciones á Antonio Veres y Antonio Hilario Ruiz, acusados de robos hecho dueños de un lata conteniendo diez gruesas de cajas de fósforos Victoria.

—La lata desapareció de la cigarrería de B. Destein, establecida en la calle Buenos Aires 219.

—Mientras dure la enfermedad del comisario Chalvero de la 5.ª, quedará á cargo de la seccion don Roberto Sacarello.

Ganadería y Agricultura

Ventas en el Tattersall—El martillero señor José L. Laugarou ha vendido en su local «El Tattersall» el domingo 27 los siguientes animales:

Potros de la estancia de los señores Gonzalez Moreno y Molinar en la Agraciada (Nueva Palmira), marca M.

A José Irigaray 1 potro mestizo raso en f 53, Manuel Martinez 1 id tostado en 50, Agustin Lenal 1 id zaino en 51, Arturo Evia 1 id id en 45, Juan Lereté 1 id id en 21, B. Fierro 1 id id en 26, á la Direccion de Correos 1 id tostado en 30, á Juan Echevarrito 1 yegua rusa en 20, id id 1 id id en 30, id id 1 id id en 50, M. J. Correa 1 id oscura en 53, Manuel Costa 1 id tordilla en 31, Hipólito Paulos 1 id tordilla en 28, S. Ganasso 1 id colorada en 20, Hipólito Paulos 1 id zaina en 25, Simon Durban 1 id colorada en 26, Viuda de Paulos 1 id malacara en 21, id id 1 id zaina en 21, id id 1 id doradilla en 17, Simon Durban 1 id colorada en 28.50, Miguel Guido 1 id zaino, gurí en 22, Juan Echeverrito 1 id zaina en 15.50, gurí en 19, Francisco Vidal y Cuervo 1 id barrosa en 20, A. Paoletti 1 id malacara en 20, J. Capitaleche 1 id doradilla en 30, D. Carzoglio 1 id zaina en 21.50, José Yusi 1 id cacaraa en 17, C. Bandelli 1 id zaina en 18, M. Romay 1 id id en 15, José Firpo 1 id id en 15, José Sanchez 1 id rosilla en 19, id id 1 id id zaina en 14, Juan Barguetti 1 id zaina en 13.50, V. Bado 1 id cacara en 12, M. Rodriguez 1 id colorada en 15, R. Bado 1 id zaina en 14, Chichizola Hnos 1 id oscura en 12, J. Alvarez 1 id zaina en 13.50, J. Echevarrito 1 id colorada en 10.

De otros establecimientos:

Al señor Francisco Caravia hacendado del departamento de Río Negro 1 toro Durham mestizo f 120 1 id id id en 60, al señor Ramon Silvera 1 padrillo Tradanos mestizo en f 50, al señor José P. Escudero 1 padrillo zaino importado en f 30, varias vacas lecheras en ars f 30, 40 y 50.

CRONICA

Centro de dependientes de almacenes y mercados nacionales—Este Centro verificará una tertulia familiar, en su beneficio, en los amplios salones de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, calle Arapey número 228, el sábado 16 del entrante Junio.

Cámara—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Mayo 28 de 1906. —La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto que aumenta varios impuestos de consumo.—*García y Santos.*

Footbal—Como se había anunciado, se efectuó el sábado el partido de football entre el buque inglés «Basilisk» y el C. U. R. C. C. Peñarol, obteniendo la victoria el Peñarol, por nueve goals contra 0.

Los goals fueron hechos por los siguientes jugadores 2: R. Acebedo, 3 G. Davies, 2 Luis, 1 Peña y 1 Buchana.

Jugaron bien, Ríos, Faubres, Goar y Goonne.

Crédito Real Uruguayo—A pedido de varios accionistas del Crédito Real Uruguayo, se ha decidido aplazar hasta el miércoles 6 de Junio próximo el remate del terreno contiguo al Corralon Municipal, sito en la calle Estanzuela entre Yí y Cuareim.

El remate será por acciones que se recibirán por su valor escrito.

Pro Miguel Cuneo—Numerosos vecinos de la 4.ª seccion judicial, comerciantes en su casi totalidad, presentarán hoy al Superior Tribunal de Justicia una peticion solicitando que, al efectuar el nombramiento de los nuevos tenientes alcaldes, se confirme al actual señor Miguel Cuneo.

Asociacion de Estudiantes—Se cita á los señores socios de la Seccion de Propietarios de la Asociacion de los Estudiantes para la reunion que tendrá lugar el sábado 2 de Junio á las 8 y 1/2 p. m. á fin de proceder á la eleccion de presidente.—*El Secretario.*

Concha San José—Martes 29—Partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m., Merenga y Durand contra Manech y Felipe, á sacar por derecho los primeros del 3 y los segundos del 4. Nocturno á las 8 1/2, partido á guante, á 60 tantos, Merenga y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar Merenga del 3 1/2 y Domingo del 4. Habrá 2.° partido.

Solicitudes matrimoniales—Bernardino Ayala hijo, oriental, 26 años, soltero, con Josefina Castilla Rodriguez, oriental, 21 años, soltera.

Angel M. Saiz, oriental, 29 años, soltero, con Agueda Betancor, oriental, 21 años, soltera.

Juan Negroni, italiano, 21 años, soltero, con María Garbotto, oriental, 19 años, soltera.

Miguel Guerra, español, 43 años, soltero, con María Colombo, italiana, 41 año, soltera.

Antonio Varela, español, 29 años, soltero con Teresa Maiso, española, 28 años, soltera.

Antonio Peirano, oriental, 23 años, soltero, con Ema Golpe, oriental, 19 años, soltera.

Alberto Antrand y Figari, oriental, 27 años, soltero, con Elisa Etcheverry, oriental, 18 años, soltera.

José Panizza, oriental, 27 años, soltero, con Jacinta Rappa, oriental, 24 años, soltera.

Antonio Estupiñan, español, 28 años, soltero, con Manuela de Armas, oriental, 22 años, soltera.

Antonio Rodriguez, español, 25 años, soltero, con Josefa Reimoso, oriental, 21 año, soltera.

Ramon Lema, español, 25 años, soltero, con Juana Trigo, española, 23 años soltera.

Manuel Souto Lema, español, 27 años, soltero, con Manuela Vazquez, española, 25 años, soltera.

José Carlos Suarez, oriental, 25 años, soltero, con Celia Suarez, argentina, 23 años, soltera.

Ramon Costas, español, 28 años, soltero, con María Fose, oriental, 19 años, soltera.

Alejandro Rossi, italiano, 31 año, soltero, con Catalina Reggiardo, oriental, 19 años, soltera.

Nicolás Arena, italiano, 21 año, soltero, con Manuela Gonzalez, española, 21 años, soltera.

José Iliarza, oriental, 25 años, soltero, con Eulogia Vazquez, oriental, 22 años, soltera.

José del Río, español, 37 años, soltero, con Emilia Carrara, oriental, 29 años, soltera.

Defunciones—Concepcion del Pino, argentina, 29 años, casada, San José 157.

Carlos Crovetto, oriental, 2 meses Figueroa 106.

Dodinda Debern de Villalba, oriental, 46 años, viuda, Hospital de Caridad.

Una parvula, Hocquart 214.

Josefa Fernandez, oriental, 4 días, Colonia 355.

Marcos Giuratti, austriaco, 61 años, casado, Hospital de Caridad.

Rita Chacon, oriental, 31 años, casada, Hospital de Caridad.

Petronia Barrelo, oriental, 28 años, viuda, Hospital de Caridad.

Antonio Gubitosi, oriental, 2 días, San Salvador 124.

José Verga; italiano, 39 años, casado, Charrua 59.

LA BOLSA

Montevideo, 28 de Mayo de 1907.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 f nominales á 64.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 f nominales á 61.00, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 f nominales á 65.00, para fin de mes; 10.000 á 64.50, para fin de Junio; 2.500 á 65.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

23.000 f nominales á 48.20, para fin de mes; 32.000 á 48.30, id id; 17.580 á 48.20, al contado; 23.500 á 48.40, para fin de Junio; 32.000 á 48.50, idem idem; 5.610 á 48.20 para mañana; 9.400 á 48.70, para fin de Julio.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 f nominales á 64.70, para fin de mes; 36.000 á 64.80, para fin de Junio; 15.000 á 64.70, para fin de Julio; 2.000 á 64.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

4.000 f nominales á 65.10, al contado; 5.000 á 61.10, para fin de Junio; 10.000 á 61.20, id idem; 5.000 á 61.50, id id; 10.000 á 65.20, para fin de mes; 10.000 á 61.00, para fin de Julio; 5.000 á, 61.70, id id; 5.000 á 65.00, idem; 5.000 á 65.10 para mañana; 10.000 á 65.10, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 f nominales á 63.90, hasta fin de Junio; 30.000 á 63.90, para fin de Junio; 10.000 á 61.00, idem id; 15.000 á 64.10, id idem; 15.000 á 65.00, para fin de mes; 2.000 á 65.73, al contado; 2.000 á 65.30, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

37.000 f nominales á 48.50, para fin de Junio; 37.020 á 48.30, para fin de mes; 9.400 á 48.30, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 f nominales á 64.90, para mañana; 5.000 á 64.80, id id; 4.000 á 64.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 f nominales á 61.10, para fin de Junio; 5.000 á 61.00, id id; 1.000 á 65.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

18.800 f nominales á 48.30, para fin de mes; 18.820 á 48.50, para fin de Junio.

Deuda Certificados de Tesorería

30.000 f nominales á 64.80, al contado; 5.000 á 61.70, para fin de Julio; 20.000 á 64.60, id id; 20.000 á 61.10, para fin de Junio.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 f nominales á 61.00, para fin de Julio.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 28 de Mayo de 1906, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	751.27
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m.	2.18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 1.91
Termómetro cgdo. á la sombra		23.4
Mínima abs		9.4
Máxima abs		26.2
Mínima abs.		9.2
Humedad relativa en cent.		68
Tension	m.m.	9.7
Direccion del viento inf.		N.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Meratorio.

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL—Dia 28

Tiempo nublado en Canelones, Dolores, Florida, Fray Bentos, Isla de Flores, Piedras, Rosario y Soriano; llovió de tarde en Carmelo y bueno en las demás estaciones de la línea.

Unico que cura el reumatismo

Señor Don Faustino Garcia Oliveira (Sastre Militar)

Certifico que estoy curado del Reumatismo Gotoso que padecí por espacio de nueve años, empleando en mi tratamiento los «Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann»

Certifico más, que hice uso de todos los preparados y remedios conocidos, sin resultado alguno. Indico pues como unico remedio para curar el Reumatismo, los Sellos del Doctor Heinzelmann.

Faustino Garcia Oliveira.

OBSERVACION MUY IMPORTANTE—Los Sellos Antireumáticos del Doctor Heinzelmann curan también radicalmente la Gota, Enfermedades de los Riñones, Diabetis, Neurastenia, Vértigos y Dolores nerviosos.

Precio de la caja $ 1.40

Depósito: Juan Bonomi y Cal. 18 Julio 174. — Montevideo.

Colección Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos f 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro 6 *Administracion de El Siglo.* prm.

AVISO A NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposicion Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la colección completa de El Siglo, que estará á su disposición, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres. Mayence Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 361—CÁMARAS, 01 Á 84

Pilan—Leçons de Clinique Chirurgicale professées à l'Hospital St. Louis, suivies des observations recueillies dans le service de Pantheon et de la Statistique des operations de Gynécologie etc. etc. (Tome 2.° 1899) 1 vol. de 1.30 pág. 5.00.

Cunly—Les Médicaments chez les Enfants 1 vol. (1899) 0.50.

Jolly—Atlas-Manuel du Système Nerveux à l'état normal et à l'état Pathologique etc. etc. 1 vol. 5.00.

Lodigny—Tableaux Synoptiques d'anatomie descriptive à l'usage des étudiants et des praticiens 2 vol. 2.50.

Sigalas—Précis de Physique Pharmaceutique 1 vol de 650 pág. (1899) 2.00.

Crolas y Moreau—Précis de Pharmacie Chimique vol. de 993 pág. 2.00.

Tinier—Cours Elémentaire pratique de Dibujo de Machines para uso de las Escuelas, Manufacturas de Ebanistas, obreros, contramaestres, modelistas, etc y de los alumnos que se preparan para los exámenes de Admision, 1 carpeta conteniendo 100 láminas 5.00

Paul Bourget—L'Etape (1899) 1 vol. 0.60.

Schopenhauer—Sobre la Voluntad en la Naturaleza; exposición de las confirmaciones que la ha recibido de las ciencias empíricas la filosofía del autor después de su aparición, 1 vol. 0.50.

Westermarck—Historia del matrimonio en la especie humana, 1 vol (1899) 3.00.

Ribot—La Herencia Psicológica (1899) 1 vol 1.50.

Vila Menontes y Carta de la 1.ª Mamadey, dalas á luz su sobrino Gaspar O. Trevelyan 2 vol. 4.50.

Duncan—La Cria del Ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero nueva edicion con grabados, 3.00.

Randall—Cultivo de las Orejas de lana fina 1 vol. 0.70.

Ramón—Tratado de Zootecnia 5 vol. 8.00.

Navarro y Soler—Cria lucrativa de las Gallinas 1 vol. 1.50.

Alimanch Hachette—Petite Encyclopédie populaire de la vie pratique (1899) 0.60.

Cutelli y Carrera—Avicultura—Bodinet de un curso completo de gallinicultura é industrias anexas 1 vol. de 815 pág. con 169 grabados (1899) 3.50.

Hoepulli—Mémoire formulaire des médicaments nouveaux 1 vol (1899) 0.60.

Barlet—Formulaire des nouveaux remèdes 1 vol. 1.00.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Sale hoy:

Para Buenos Aires y escalas litoral argentino bajo Colonia: vapor argentino Helios.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencias en el Correo hasta las 3.30 p. m.

Mañana:

Para el Salto y escalas, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

El 2 de Junio:

Para Asuncion, Corumbá y Cuiabá, vapor brasilero Espírito Santo, calle Piedras número 23.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el buzón situado en el año de revistadero de Aduana hasta ultima hora.

VIA TERRESTRE

La oficina de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Aguiar, atiende los trenes del señor Batanero.

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, corriéndose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Río Negro y otra en la calle La Paz.

Las correspondencias de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de dicho sitio reunido por los ferrocarriles, en horario de una hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones existentes establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además de su servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana para examinar la correspondencia con destino al interior por ferrocarril de la mencionada terminal.

Montevideo, Junio 25 de 1906.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. (Idem, 2 p. m.

Para Colonia, Nueva Palmira y Carmelo, por la Sierra á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. (Idem el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. (Idem el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 25 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m. (Idem el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas las dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28.

Para Tacuarembó y Tres, los dias 2, 5, 7, 8, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Carlos los dias 4, 6, 11, 13, 18, 20, 25 y 30.

Para Rocha los dias nueve y los 15, 20 y 30.

Para la línea entre San Carlos y Rocha los dias 8 y 28.

Para la línea entre San Carlos y Minas los dias 6 y 27.

Los trenes de las valijas para ambos ramales se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendada, á las 2 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

Nota—Estos trenes empiezan á recorrido; los días 1 de la 11 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Gera	alemán	29	Hamburgo y escalas
Venezuela	italiano	29	Genova y escalas
Uruguay	francés	29	Liverpool y escalas
San Francisco	español	30	Barcelona y escalas
San Paula	alemán	31	Hamburgo y escalas

Vapores á salir para ultramar en Mayo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Bonn	alemán	27	Bremen y escalas
Sevilla	alemán	29	Genova y escalas
Oruyeta	británico	30	Liverpool y escalas
Les Alpes	francés	31	Marsella y escalas

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservacion del cutis

Los baños faciales á vapor limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños solamente para curar radicalmente *pulpas negros, furos, espinillas, pecas, pelos, manchas, granos* y toda suciedad é imperfeccion de la piel.

Tratamiento especial para curar *tiratrices de viruela, foruculos y crecimiento del bozo, quitar canas prematuras,* etc., etc.

CONSULTORIO SUCURSAL

DE LA

Doctora Dolores Wilchinson de Brunetti

De la Universidad de *Stanford* (E. U.) Especialista en la higiene de la tez.

207—25 DE MAYO—207

DE 8 Á 11 A. M., DE 2 Á 6 Y DE 8 Á 10 P. M.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

La doctora D. Wilchinson de Brunetti, en el deseo de corresponder debidamente á la favorable acogida que le han dispensado las damas de la sociedad uruguaya, y á fin de poner al alcance de todas las señoras el tratamiento de los baños faciales á vapor ha agregado al consultorio una SECCION ESPECIAL, estableciendo la siguiente

TARIFA DE ABONO

Por un baño.	$ 2
Id id abono de 5 baños.	$ 8
Id id id id 10 id	$ 14
Id id id id 20 id	$ 24

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española.—Dirigida por Federico Carrasco y Felix Mesa.—Espectáculo por secciones.

Hoy martes 29 de Mayo—Se representará lo siguiente: Receta infalible. El señor Joaquin. Alla mar. Las zapatillas.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Bauscourt—Calle Florida entre Sorriano y Canelones. Respertura—Funcion todas las noches

AVISOS

ALERTA TOMADORES.

La embriaguez se cura pronto con una solución de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pizmas. Ocurrir Bical 320 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche 2581-prm.

Oficina de Crédito Público

Deuda Pública

Desde el 1.° de Junio próximo, se pagarán los intereses de las siguientes Deudas:

Liquidacion—17.ª Trimestre.

Certificados de Tesorería—10.ª Bimestre.

Extraordinaria de 1897—1.ª Série—12.ª Trimestre.

Extraordinaria de 1897—2.ª Série—6.ª Trimestre.

Montevideo, Mayo 28 de 1906.

Miguel V. Martinez. Director.

1511-m y 31.

LUIS REBAY

Sucesor de ZAMBIA y Cª

34—ZABALA—36

CASA IMPORTADORA DE PRODUCTOS DE CHILE

PRECIOS SIN COMPETENCIA

TELEFONO LA CRUCIAYA NÚM. 285

1598-m.22.6.m.14.6p.

TRAMPAS AUTOMATICAS PATENTADAS DE BRUNER

LA UNICA INFALIBLE

Precio: para ratas f 8, para ratones f 1.50

LAS VENDE J. MANTEGAZZI 18de JULIO 162

1150 jn 21-6c 23 6dg.

GRAN BAZAR DE LAZARO CELSI

598—Calle de Uruguay número—598

(ESQUINA DE PIEDAD)

Especialidad en artículos de Ferretería, fotógrafos, linternas de 1 á 1 peso 4.20 p. m. con 6 mts. gratis, Ultimos juegos de mesa y de la industria de la cerveza. Ultima casa de Limoges.

Artículos de regalo: infinidad de artículos de fotos artículos de cuchillería y terraza: Ultima novedad.

2541-15.1.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Cámaras é Inzúzqui fundada por los señores Leo y Arturo Ostul, invitaba á los señores Industriales y al público; *que á pesar de haberlo notificado de nuevo antes que no han podido terminar sus departamentos* se postergará la inauguracion indefectiblemente para el 18 de Julio.

prm.gral.2 p.

La profesora de inglés y piano

Avisa á sus numerosas discípulas que ha cambiado de domicilio, donde continuará dando lecciones.—Dirigirse por carta pidiendo la direccion á la inicial O. S á la lista del Correo 1154 jn 21-ed p.

Canchas de bolos y billar

Cerca de la estacion de los trenes y tranvías y calle Cámaras, calle de Montevideo 2042. Fonseca.

1149 jn-ed p.

400 docenas De cubiertos marca «Champ-bault» el competidor de Christofle, recibidos directamente se garante superior al «Alpaca» y mas reforzado, el juego de 76 piezas 12 cuchillas 12 tenedores y 12 cucharas $ 12 piezas el juego; id de postre 36 piezas 7 pesos; cucharones, 12 reales; 12 cucharitas, 13 reales; trinchante par 16 reales; cuchara servir, 6 reales; cuadro de comedor con frutas y marco nogal y oro á 4 pesos el par; surtido inmenso y variado en artículos de metal, bronce, onyx y terracotas para regalos desde 4 reales hasta 20 pesos; batería de cocina completa de 20 piezas esmaltada, á 1 peso peso; lámparas de colgar para comedor con recipiente de mayólica y pantalla pergamina, á 25 reales; grandes columnas de nogal y neyra, á 4 pesos par; bicombos de cuatro hojas con ramazones y pajaros pintados y bordados y de 2 metros de alto á 6 pesos.

Se recomienda la lectura de los avisos que van insertos en los periódicos «El Dia», «El Nacional» y «La Tribuna Popular», que siempre encontrarán novedades y visitan la casa que como local surtido y precios baratísimos es hoy el primero en su género.—B. Yristy—San José 71 al 77 esquina Convencion.

L. F. LEBET

MEDALLA DE PLATA — DIPLOMA DE HONOR

PARIS 1889 — Varias invencias — ZURICH 1893 — La más alta DE INVENCIONES RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Relojes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Compostura de toda clase en relojería, alhajería, cajas de ancianos, etc.

Calle Juncal N.° 160.—(El lado del Tacuarembó)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINERS NÚMERO 237 MONTEVIDEO prm 6d p.

Viñas en venta

Dentro de breves dias estará pronto para ser repartido gratuitamente en todo el país, el folleto en el cual se detallan todas las variedades de viñas más notables, importadas de Europa por nosotros mismos y cultivadas en Piriápolis.

Una coleccion completa de viñas europeas, americanas portainjertos, americanas productoras directas, híbridos franco-americanos porta injerto y grandes productores directos, americo-americanas porta injerto y productores.

Cada planta llevará anotadas las observaciones que desde que se cultivan en esta propiedad se han hecho sobre su comportamiento.

Todas las innumerables variedades que no se adaptan al país, ya sea por su clima, temperatura, vientos é enfermedades criptogámicas, etc., han sido descartadas.

Lo que ofrecemos en ventas es lo mejor, y lo que dá buen resultado y positivo. Leerán el folleto.

Francisco Piria.

Piriápolis, 20 de Mayo de 1906.

1600 jn.5-3.p.pág.

CEDRO TASSONI

(*ACQUA DI TUTTO CEDRO*)

DE

SALÒ

LICOR APERITIVO

DIGESTIVO

CURATIVO—INTERNO—EXTERNO

VERDADERO ANTIDOTO

Nausea y el Marco

CONCESIONARIOS

PERETTI & PESTARELLI

BUENOS AIRES

435—Suc. Peru—435

MONTEVIDEO

222 Calle Buenos Aires 222

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PUBLICA

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 18 del corriente, se llama á concurso para la provision de los siguientes puestos de practicantes de los establecimientos á su cargo que en la actualidad se hallan desempeñados con carácter interino, de acuerdo con los reglamentos vigentes, pudiendo los que puedan consultar los interesados en la Secretaría General todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m:

Hospital de Caridad, 11 plazas.

Manicomio Nacional, 3 plazas.

Asilo de Expósitos y Huérfanos, 2 plazas.

Casa de Asilamiento, 1 plaza.

Los aspirantes podrán presentar la en Secretaría General hasta el 22 de Setiembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que se hallan cursando el cuarto año de medicina cuando menos.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Mayo 21 de 1906.—*La Direccion.*

1488-jn 6.

BANCO DE LA REPUBLICA

Se avisa al público que habiéndosele concedido licencia temporaria al señor Gerente titular, don Guillermo Calli, con motivo de su viaje á Europa; se ha hecho cargo de la Gerencia el señor vocal del Directorio don Eduardo Rolando, por designacion del propio Directorio, suscurdada en el artículo 43 de los Estatutos.

Montevideo, Mayo 11 de 1906.

Alfredo Arocena. Secretario

1357-jn-12

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se avisa que desde el 1.° de Julio próximo empezarán á regir nuevas tarifas modificadas de pasajeros, encomiendas y equipajes. Estas tarifas ofrecerán ventajas á los pasajeros de largas distancias. Montevideo, Mayo 22 de 1906. — LA ADMINISTRACION. m.y.30

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se avisa á los señores accionistas del Directorio en sesion del 7 del corriente ha resuelto con arreglo al artículo 9.° de los Estatutos llamar á integrar la cuarta cuota de 5 o/o hasta el 30 de Mayo próximo.

Montevideo, 18 de Abril de 1906.

La Gerencia.

1131-My.30.

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Lavalleja número 17—Montevideo. 1289-prm.d.p

EN EL PAIS DE LOS BOERS

Hállase en venta en la administracion de «El Siglo» el interesantísimo libro que con este título hemos publicado últimamente

OMNIBUS

A los procuradores [illegible]

Al comercio [illegible]

Ambrosio Fráveg a y Comp. [illegible]

Almacen en venta. [illegible]

Al comercio [illegible]

Baños de arena [illegible]

Banco Ruso [illegible]

Burros garañones [illegible]

Colegio de Procuradores de la República O. del Uruguay [illegible]

Dinero sobre hipoteca [illegible]

En venta particular [illegible]

Concurso de Antonio Porta y Lopez [illegible]

Casa en los Pocitos. [illegible]

Cursos [illegible]

Caballo se vende [illegible]

Los sordo-mudos [illegible]

La parisienne [illegible]

Muebleria y Tapiceria de Paris [illegible]

Muebleria y Tapiceria [illegible]

Nicho [illegible]

¡Ojo! estancieros ¡ojo! [illegible]

Panaderia [illegible]

Sociedad anónima «Gran Destileria Oriental» [illegible]

Se alquila [illegible]

Sociedad anónima industrias nacionales «La Estrella» [illegible]

Sociedad Vitícola Uruguaya [illegible]

Taquígrafo-estenógrafo [illegible]

Yegua de tiro [illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Dos pianos, estufas, alfombras y de gran variedad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 131.

El MARTES 29 y MIERCOLES 30 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de sala apostentos, comedor, loza, ratafes, porcelana, cuadros al óleo, alfombras de tripe, sillas tapiladas de cuero para escritorio ó comedor, sillas de montar, baules de viaje, relojes de pared, pintura blanca, un mostrador de artículos de ferretería, inodoros, secreter, cortinados, perchas de vestíbulo, libros en varios idiomas y de gran variedad de artículos.

El miércoles 30.—Dos pianos perpendiculares, un amueblado de nogal para dormitorio, dos divisiones de cedro para escritorio, varios escritorios

Exijo garantía á todo comprador.

1517 my.-6.

José B. Gomensoro

De pasamanería con avería en el despacho de la Aduana.

El JUEVES 31 del corriente, á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura, con intervención del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarazado del vapor aleman Mark.

En lotes á la vista — F P C — 2213 / P C — 1 cajon pasamanería surtida, con 61 piezas seda y algodon, 10 id algodon, 11 id seda y algodon, 15 id lana y seda, 30 id algodon, 15 id lana algodon y seda, 60 id lana y algodon, 20 id id id.

Venta despachado y al contado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José B. Gomensoro

De 181 hectáreas de campo, sitas en Fan de Axiotcr—EL JUEVES 31 del corriente Mayo á las 2 p. m. y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, remataré á la más alta postura, esta fracción de campo.

Lémes al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Pauller, dictada en los autos seguidos por doña Gaudioza Perez contra doñ Gervasio Burgueño, por ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia 31 del corriente á las 2 p. m y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el martillero don José B. Gomensoro acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en publica subasta y al mejor postor, de una fraccion de campo, sita en la Sierra de las Animas en Fan de Axiucar, departamento de Maldonado, compuesta dicha fraccion de 181 hectáreas 17 áreas, 2 centáreas y 50 decímetros, lindando por el Norte con los herederos de don Pedro Soria; por el Oeste con don Gervasio Burgueño; por el Sud con los herederos de don Luis De Leon y don Domingo Valdés y por el Este con doña Irene Soria de Gallo. Se previene que el mejor postor deberá consignar al acto aceptada la oferta el 10 por ciento á los efectos de derecho. Los títulos y demás antecedentes estan de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 33—Montevideo, 5 de Mayo de 1900.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público.

José L. Laugarou

EL MARTES 29 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde. En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial. De muebles usados, de sala, comedor, dormitorios, roperos barandas de escritorio, mostradores, cajas de fierro, sillas de Viena, cocinas de fierro, armazones, cuadros, espejos, jaulas, gran cantidad de libros impresos, hay mas de 500 volúmenes, juegos de lavatorio, estufas, etc. etc. etc.

Ventas á la vista, al contado, en oro sellado.

1483 my.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 30 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde. Frente al kiosko de Capurro.

De avería—Con intervencion del señor representante de la Compañía de Seguros «Prosperidad», desembarcado del vapor Tagus procedente de Rio Janeiro.

1 id barrica yerba Condor.
382 id id id.
314 id id id.
La venta se efectuará en lotes á la vista al contado y despachado. 1529 my.27.

José L. Laugarou

EL JUEVES 31 de Mayo á la 1 1/2 de la tarde, en la gran fábrica de carruajes de la sucesion Hitchy calle Payssandú 70 y Cerro Largo 91. Fran cantidad de tirantes y tirantillos con muy poco uso, ventanas, puertas, vidrieras, fierro para fundicion en lotes, etc. etc. etc., jardineras usadas y 1 carro en blanco.

AL MISMO TIEMPO

5 toneladas de fierro surtido de varios tamaños, gran cantidad de fierro en barras y lingotes, cuapas, ejes de carruajes, carros y carretas, yantas para los mismos etc. etc. etc.

Vendere al contado en oro sellado.

Los artículos deberán ser retirados antes de las 24 horas. 1481-my.22

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO

A LAS 2 1/2 DE LA TARDE

De la hermosa y bien situada propiedad calle Sarandí núms. 185, 185 y 187 entre Misiones y Zabala.—Espléndida posicion.—A una cuadra del Correo.—En el Centro del Comercio.—Propiedad de gran porvenir.—Magnífica renta.

Arrendados los altos al distinguido Club Aleman con contrato por 2 años en $ 120 al mes y los bajos á la importante casa introductora de los señores C. F. Bally é hijos en $ 110 al mes, hasta fin del corriente año. Ambos inquilinos están dispuestos á renovar el contrato. Fíjarse bien que los alquileres, son con arreglo á la situacion.

Al mejor postor—Casa bien construida con buenos materiales y con todas las comodidades necesarias en una area de 12 metros 855 mlts. de frente por 42 m. 95 mlts. de fondo.

El miércoles 6 de Junio á las 3 1/2 de la tarde y en el parage de su ubicacion, procederé al remate de esta hermosa propiedad distribuida así:

Altos—Al frente un gran salon con antesala, salon de lectura, otro salon de billares y cinco piezas dormitorios corridas, patio espacioso con claraboya corredizo, en el fondo division de vidriera con puertas que da sobre el segundo cuerpo de la casa donde se hay tres buenas piezas, buena despensa, gran cocina toda de bidosdisa, bomba para el algibe, aguas corrientes, servicio para la familia y criados, etc. etc. etc.

Bajos—Un gran almacen con vidrieras, aguas corrientes y otras varias comodidades.

Buen frente, escalera y vestíbulo todo de mármol con una hermosa puerta cancel.

Pido á los interesados ver la casa interiormente para dare cuenta de la buena distribucion y de lo valioso de la casa que vendo.

Puede ser visitada todos los dias de 10 a. m. á 4 p. m.

Títulos perfectos y garantidos. El mejor postor obtará $ 1.000 en garantía. Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador calle Cerrito núm. 187. 1530-my.27.

Agustin Sorracco

Conclusion del remate de la ferretería de D. Luis Giacca, denominada «Ferretería Montevideana» situada en la esquina de las calles Uruguay y Convencion.

El lunes 28, martes 29 y miércoles 30, á las 12 m. empezaré la venta de todas las existencias de dicha ferretería al mejor postor y al contado, cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Nota—Queda incluido en estos remates dos facturas desembarcadas de avería del vapor conducido en: juegos de té, café, salsa, caños de goma, tazas diferentes y demás artículos que estarán á la vista.

Acto continuo, caja de fierro, escritorio, báscula, vidrieras, palas de descarga etc. etc.

A todo comprador exijiré garantía para mayor seguridad de la venta. 1511-my.26.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 182 barricas yerba de Paraguay á clase superior con poca avería.

El MARTES 29 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2 procederé á la venta por orden del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado en oro sellado lo siguiente:

Fontana—40/1, 35/2 y 15/4 beas. yerba de Paraguay de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus.

Núm. 33—9/1 y 3/4 beas. yerba de Paraguay de clase superior desembarcadas en estado de avería del vapor argentino Tagus. 1502-my.24

Cipriano C. Silva

Remate de azúcar, vino tinto y tabaco paraguayo con avería.

El JUEVES 31 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por autorizacion del señor agente de seguros del Loyd con Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, con intervencion de la Direccion Gral. de Aduanas. Despachado y al contado lo siguiente:

PH x C—50 bolsas azucar negra desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Bahia, procedente de Hamburgo. — 9 cascos vino tinto italiano. — 1 fardo tabaco paraguayo. 1537-my.29

Mendoza Garibay

Importante remate por acciones

Por órden y cuenta del Crédito Real Uruguayo, en liquidacion, el martes 29 de Mayo, á las 4 de la tarde—Los precisos lote de terreno situado en la nueva ciudad, con frente al Norte de 83 metros 62 sobre la calle Estanzuela, lindando con el Corralon Municipal, entre Cuareim y Yí, 29 metros 15 al Oeste; 21 metros 51 cts. al Sud y 38 metros en la línea del Este parad por medio con la mencionada propiedad municipal formando una superficie de 1063 metros 73, equivalentes á 1111 v. c. 60.

Empedrado y cerco pagos—Títulos de primer órden.

Venta al mejor postor pagadero en acciones integradas de la Sociedad que se recibirán por su valor escrito.

Base de venta: 18 pesos nominales por la vara cuadrada.

Llamamos, pues, la atencion preferente de los señores accionistas hacia este remate en la seguridad de ofrecerles la ocasion mas apropósito para emplear bien sus títulos. Por otra parte, las excepciones de avaluo se encuentran de con solo indicar la ubicacion excepcional de esta lindo terreno que es de positivo valor é inmediato porvenir. Su importancia salta á la vista y se hace doblemente ventajosa por la condicion de pago establecida.

Garantía de la compra 300 $ oro

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.

ACTO CONTINUO—Procederé á vender otro hermosísimo lote de terreno perteneciente á la misma sociedad situado con frente al Oeste sobre la calle Cuareim número 305.

Al mejor postor, al contado y $ oro sellado.

Area: 1075 v. 25 ó sean 1157 m. 50. Mide 39 m. 80 de frente al Oeste sobre dicha calle por 42 m. 97 al Norte, 31 m. 60 en la línea del Este, lindando con el Corralon Municipal y 42 m. 80 por el costado Sur, lindando con más terreno de la Junta E. C. Administrativa.

Este lindo solar tiene empedrado, vereda, cerco de pared de piedra y un portoncito al frente, todo pago.

El título es de igual procedencia que el anterior. El pago de la escritura será de cuenta del que compre.

Garantía: 200 $.

El cartel fijado en el terreno indica su ubicacion.

Para ver el plano de estos solares y por más datos, ocurrase á la oficina de la sociedad, calle Treinta y Tres núm 55 ó Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

1463—mvo 20

Laenz y Perez

De muebles y variedad de artículos.

EL MARTES 29 del corriente á la 1 de la tarde en nuestra casa de remate calle Sarandí núm. 172 procederemos á la venta de cantidad de muebles, como sea: 1 juego de sala, 1 juego de comedor, 2 grandes espejos, 1 consola dorada, camas de madera, colchones de lana, clásicos, armarios, bibliotecas, 1 gran centro de sala tapizado, sillones, 1 aparato de fierro para plantas, 1 recado completo, 1 montura, 1 barandilla para escritorio y otros artículos.

1516-my.26.

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

Gran remate de alhajas y otros objetos en la calle Zabala 155

EL MARTES 29 y MIERCOLES 30, á la 1 en punto, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á la 1 y 1/2 de la tarde y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de las alhajas y demas objetos cuyo detalle y tasacion respectiva se encuentran de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion y que la venta se efectuará en el local ante dicho. Se manda vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—El lunes 28 se encontrarán las alhajas en exhibicion. 1538-my.15

Alejandro B. Larriera

Importante remate judicial al mejor postor, de los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Federico F. Cibils sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Alejandro B. Larriera, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los bienes siguientes: Primero: un solar de terreno con las construcciones que contiene, ubicado en la manzana num. 2 de la nueva ciudad, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Cerrito por 23 metros 726 milímetros de fondo en el costado del Este que tambien por ser esquina dá frente á la calle Ciudadela; 13 metros 307 mls. en el costado del que linda con el solar número 5 de don Mario Cibils y 21 metros 328 milímetros en la línea del Oeste, por donde confina con el solar número 6 de don Ricardo Cibils; formando un area de trescientos ochenta y nueve metros veinte y nueve decímetros cuadrados.—Segundo: La oceava parte de la mitad del edificio situado en la calle Piedras núm. 335 esquina Ituzaingó núms. 33 y 35 y la doceava parte de la otra mitad del mismo edificio con el terreno en que está construido, teniendo 22 metros 77 centímetros de frente al Norte sobre la calle Piedras, por 20 metros 52 centímetros también de frente al Este sobre la calle Ituzaingó encerrando un área superficial de 457 metros 21 decímetros 4 cents., segun plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez en 21 de Febrero último.—Tercero: Una doceava parte del total del terreno y casa de dos cuerpos, ubicada en la manzana núm 89, 2.ª seccion judicial de esta ciudad, compuesto aquel de 15 metros 25 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Ituzaingó por donde está señalada la 1.ª puerta con el número 52 y cuarenta y dos metros 57 centímetros de fondo al Este por donde linda con sucesores de don Juan Balvin de Vallejo, por el Norte con dos Manuel Vazquez y por el Sud con don José Bustamante.—Cuarto: La oceava parte de la mitad del saladero de Puntas de Lobos y la doceava parte de la otra mitad del mismo establecimiento sito en la sección del Cerro, departamento de la capital, con todos sus edificios, útiles y el terreno que le corresponde, compuesto de un área superficial de 91 hectáreas, 47 áreas, 61 centímetros cuadrados lindante por el Sud y Sud Este con terrenos del dique Cibils y Jackson y la bahía; por el Oeste con el arroyo del Cerro y por el Norte con el camino del Cerro.—Quinto: La oceava parte de la mitad del Teatro Cibils y la doceava parte de la otra mitad con el terreno en que está construido, compuesto de un área superficial de 1350 metros 22 decímetros y 50 centímetros, segun plano levantado por el agrimensor don Senen M. Rodriguez en 21 de Febrero último. Las ventas se efectuarán en el órden siguiente: La primera en el lugar de su ubicacion el dia 30 del corriente á la 1 de la tarde; la 2.ª á la 3.ª en la puerta del Juzgado, calle Sarandí núm. 158, el dia 31 del corriente á las tres de la tarde y la quinta en el lugar de su ubicacion el dia siguiente del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblaran el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil—Montevideo, Mayo 10 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Oportunamente todos los datalles; martillero: Calle Treinta y Tres núm. 129. 1370-my. 13

Comesaña y Pose

De artículos de tienda y mercería, muebles nuevos y usados, artículos de almacen, ferretería y joyería.—En nuestra casa de remates, Zabala 26.

El MIÉRCOLES 30 del corriente, á las 12 y 1/2 p. m. remataremos á la más alta oferta, gran cantidad de artículos pertenecientes á un almacen, como sea: vinos finos, comestibles y artículos para ferreteros, entre los cuales se hallan incluidos un artículo variado de mercería, consistente en botones, agujas de máquina, hallenas, cordoné, hilo, etc.

A las 3 1/2—Muebles, cuadros, vidrieras y cajon para almacen, 1 bordelesa de vino de 2 id de guindado y 1 gran fidelera de 10 cajones.

El mismo tiempo—1 volanta americana en perfecto estado con sus arreos correspondientes.

1531-my.27.

Jaime Maeso

A PLAZOS—De una valiosa casa con frente á la calle Payssandú núms. 156, 158, 160 y 162 entre las de Dalman y Rio Negro.

Algo muy superior y conveniente; á comprar señores que se trata de una hermosa propiedad, grande, cómoda y en perfecto estado y con la gran ventaja de que se vendrá á plazos: 1/4 parte al contado: otra 1/4 parte á 6 meses, otra 1/4 y la última á 18 meses, con interés y entregando la casa al efectuarse la primera entrega de la cuarta parte del precio.

Como se vé es algo digno de llamar la atencion y aprovechar la ocasion de venir, si tiene en cuenta la importancia de la propiedad á rematarse. No hay base y se vende por liquidacion de sociedad.

El JUEVES 31 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad compuestos los bajos de un gran almacan al frente número 156 y 158, donde está actualmente establecida una gran fábrica de calzados, con espaciosos altos y un gran patio y con casa para familia con entrada independiente por el núm. 160, cocinas, excusados con caño maestro, aguas corrientes, algibe y muchas otras ventajas y comodidades.

Los altos núm. 162 se compone de una linda casa con 9 piezas, cuarto de altos, despensa, cuarto de baños, corredores con galerías en el primer cuerpo, aguas corrientes, etc., bomba del algibe, escaleras de mármol y gran balcon corrido al frente.

El estado general de este edificio es perfecto y su ubicacion no puede ser más importante. Allí está siempre alquilada la propiedad y dia á dia adquiere mayor valor el terreno. Se vende sin base, al que más pague, por liquidacion de sociedad y en las condiciones de pago ya indicadas.

Títulos buenos.

El comprador consignará 300 $.

Por más informes, Ciudadela 83. Teléfono las dos compañías. 1503-mz.24

Ramon C. Rodriguez

De una tienda y sus instalaciones en la calle Mercedes, haciendo esquina á la de Médanos.

En los dias JUEVES 31 del corriente Mayo, VIERNES 1.° y subsiguientes de Junio á la 1 de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda dará principio á la venta en público remate al mejor postor y al contado de todas las existencias de la tienda calle Mercedes esquina á la de Médanos, consistiendo en gran variacion de géneros, mercería, sastrería, bazar, armazones, mostradores, escritorio, una buena caja de fierro, 2 metros, instalaciones de gas, é infinidad de artículos que se omite su detalle por su larga extension. 1522-my.27.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

En la calle Zabala 155 - EL VIERNES 1.° de Junio de 1900 A la 1 y 1/2 p. m. Un juego de comedor compuesto de aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con cristales, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla.

Uno id id con aparador y mesa trichente, sillas de Viena y cuadros.

Camas matrimoniales, camas chicas, lavatorios, roperos, mesas de luz, roperos pino de tea puertas corredizas, id de Caoba, etc.

El jueves en exhibicion. 1514-my.26

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL VIERNES 1.° de Junio. En la calle Zabala 155 á la 1 1/2 p. m. De todo el mobiliario perteneciente al señor don Evaristo Sander.

Un juego de sala tapizado en seda florezada, 1 espejo marco dorado, 1 vitrina nogal y bronce con cristales. 1 secretar nogal con escritorio para señora, 2 portiers de felpa seda y raso granate, sillas de fantasía cuadros al óleo, una araña, etc.

Un juego de escritorio tapizado en marroquí, una gran biblioteca tres cuerpos nogal, 1 escritorio ministro 7 cajones, 2 cuadros paisajes, 2 cortinas de cuentas, 1 busto bronce Juanina, 1 lámpara grande, 2 galerías felpa y valour de genver etc.

COMEDOR—Un buen juego de comedor nogal macizo aparador de tres cuerpos con estantes y barandilla, una mesa trinchante con cristales, 1 mesa colisa con 3 tablas, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 2 cuadros óleo etc.

Juego de mesa porcelana, servicio de cristal para mesa, centros, fuentes, copas, bandejas, dos cortinas de lana, etc.

Un juego de dormitorio Luis XV nogal encerado, mármoles rojos, lunas de cristal biseladas compuesto de cama matrimonial, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, una cómoda chicha, un lavatorio, 2 camitas chicas para una persona, lavatorio, mesa de luz, etc.

El jueves en exhibicion. 1512-my.26.

Alejandro Montautti

De alfombras nuevas—En la calle Zabala 155.

EL VIERNES 1.° de Junio de 1900—Mil piezas alfombras gusto Bruselas, clase superior.

1521-my 26.

Alejandro Montautti

Tercero y últimos remates.—Nocturnos.—De muebles nuevos importados.—En la calle 25 de Mayo núm. 201.

EL MARTES 5 y VIERNES 8 de Junio.—A las 8 y 1/2 de la noche—Ultimos remates de las existencias de una conocida mueblería y tapicería de esta ciudad.

Valiosos juegos de dormitorio matrimoniales Luis XV, Luis XVI, Enrique IV, Renacimiento, etcétera.

Espléndidos juegos de comedor de diferentes estilos.

Alfombras de una sola pieza diferentes tamaños.

Juegos de sala, galerías, chiffonier, muebles de fantasía, cuadros al óleo, rupinas con espajos, pianos.

Todos los muebles son de procedencia extranjera y vendidos por las acreditadas fábricas de Bouvet y Damon y Colin de París; Ferd Vogts y Ca. de Berlin; Maple y Ca., Oetzmann y Ca. de Londres.

Próximamente mas detalles.—Se pueden visitar el dia antes del remate.

Ojo! Ojo!—Próximamente grandes remates de artículos fantasía para regalos.

1513-my.26.

José Caramés

Muy importante remate de toda la galería de cuadros, muebles, etc., pertenecientes á la señora viuda de don Miguel Jauma y Beach. — En la calle Soriano núm. 109.

El DOMINGO 3 de Junio á las 1 en punto de la tarde, continuando á las 3 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, de la selecta galería de cuadros al óleo y acuarelas, todos de la respaldada firma del malogrado pintor español don Miguel Jauma y que tan alto dejó por ser barcaroles de gran efecto, todo lo mucho y bueno que producta. Recomiendo pues esta magnífica coleccion de obras de arte, y encarezco visiten dicha galería, en la seguridad que hallarán telas de reputadísimo mérito artístico.

Detalle de los muebles

SALA Y ANTE-SALA—2 medios juegos de sala, cada uno compuesto de 9 piezas tapizados en lampas de lana y seda; 1 espejo italiano marco dorado y cristal biselado; 4 galerías con cenefas de raso deseda; 1 piano francés marca «Gaveaux [Paris]; 1 lámpara de onix y bronce; mesitas de lanas; 2 sillas, 1 banqueta, 1 centro y 1 mesita, estas 5 piezas son todas doradas; bronces, estatuitas, adornos, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Un escritorio hamburgues, un sofá tapizado en crin, 2 sillones 12 sillas; lámpara, tinteros, alfombrado, adornos, etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO—Un juego compuesto de: ropero de tres cuerpos, apiche, lavatorio, cama, 2 mesas de luz y corona con tapicería, un sillon hamaca, un escritorio para señora, sillas, alfombrado, visillos, floreros y otros adornos.

OTRO DORMITORIO—Una cama hamburguesa de madera, 1 lavatorio todo de erable y roble, 2 mesas de luz, un ropero con espejo, 1 cómoda tocador, sillas, lámpara, visillos, adornos, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un juego hamburgues todo de erable y roble interior compuesto de: aparador, mesa de trinchar, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla. Reloj, centros, juego de mesa, lámpara, cuadros, cortinas, lámpara de colgar, mesitas, adornos y útiles de comedor, alfombrado, etc.

TALLER—Modelos de yeso, caballetes, tablas de dibujo, mesas, sillas, estantes y otros muebles y útiles.

EXHIBICION—El sábado de las 9 de la mañana las 10 de la noche.

NOTA—Exijiré garantía en dinero á todo comprador.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De una fraccion de terreno con edificios para casa de comercio. Con frente al Camino Real de Florida á Pueblo Sarandí. En la Cuchilla de Palermo, departamento de Florida, casa de material con almacenes, vidrieras y mostradores, piezas con paredes de piedra para depósito, piezas, ranchos y cocina de tercos, galpones con techo de zinc, cancha de pelota con paredes de piedras, algibe, bomba manantial terrado de piedra, quinta con árboles frutales alambrados, etc. etc. 10 c. 2007 v.

EL LUNES 4 de Junio á las 3 de la tarde en la puerta del Juzgado, venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Fernando Tórtora, se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ó quinta, situada ubicada en la Cuchilla de Palermo del departamento de Florida, compuesta de 7 hectáreas 5329 m. 27.137 mlts. cuadrados que linda al Norte con propiedad de la sucesora de don Juan Perez; al Sud con terreno de don Nieves Paret, al Este con campo de don Tomás Cedres y al Oeste con predio de don Augusto Ponce de Leon, tasada con sus edificios y demás mejoras que contiene en la suma de 5.536,60. La venta se efectuará en la puerta del Juzgado calle Sarandí núm. 158, el dia 4 del entrante Junio á las 3 de la tarde, y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del C. de P. C.—Montevideo, Mayo 12 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Mas informes Canelones 134. 1371-my.13.

Francisco Gibbs

JUDICIAL

Explendida adquisicion.—En la calle Rincón entre Treinta y Tres é Ituzaingó.

EL DIA MARTES 5 de Junio á las 3 de la tarde, venderé la importante propiedad compuesta de tres cuerpos, calle Rincón núms. 87 y 89, gran almacen sobre columnas de fierro y sótano, el 2.o y 3.er piso contienen 9 piezas cada uno y demas servicio, con cañerías de aguas corrientes, gas, arrimos, caño maestro y adoquinado pago, cuya venta tendrá lugar de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por doña María Enecroix de Peyramale y otras contra don Domingo Lamolle sobre ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Francisco Gibbs con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una casa de tres cuerpos sita en la Vieja ciudad y el terreno en que está construida que se compone de 12 metros 556 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Rincón por donde está señalado el edificio con los núms. 87 y 89 y varios y cuatro metros 481 milímetros de fondo al Sud, teniendo un área total por numerar su ancho en el centro de 246 metros 82 decímetros 11 centímetros y 91 milímetros que lindan por el Sud con don José Samarán; por el Este con don Juan Miguel Martínez y por el Oeste con doña Eliza de la Piedra. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia cinco del entrante Junio á las tres de la tarde y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo, Mayo 18 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1430 my019

José Cabal

De una lanchita á vapor para recreo.

El MARTES 5 de Junio á las 3 p. m. en el muelle de la calle Juncal, por órden de su propietaria señora Clara Carreras de Bastos, venderé al mejor postor y dinero de contado la dicha lanchita en perfecto estado y pronta para marchar.

Para las sociedades de regatas, resguardo, estancieros ó personas de gusto no tiene precio, pues es manuable y cómoda.

Más datos — Buenos Aires 225 de 2 á 4 ó señor Ganzo y Cs., 25 de Mayo 431. 1538-my.29

Monte de Piedad Nacional

REMATE

POR RAFAEL RUANO

De buenos y confortibles muebles, dos pianos, tapicería bordada en oro y gobelinos, cortinados, espejos, cuadros, adornos, libros, armas, un teodolito, monturas, estatuas, plantas, alfombras, etc. Una imprenta con 40 cajas tipos diversos burro, estantes, mesa chapa acero bisonte, vitrinas, etc. Alhajas, brillantes, platina y demás objetos preciosos.

Esquina de las calles Piedras núm. 355 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL JUEVES 7 y VIERNES 8 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de todas las pólizas vencidas y autorizadas para la venta en remate, cuya numeracion es la siguiente: 51 682, 711, 730, 767, 781 882, 883, 1.182, 1.183, 211, 217, 220, 305, 331, 342, 404, 480, 532, 578, 589, 605 672, 852, 109 410, 413, 415, 433, 437, 446, 450, 455, 459, 491, 495, 496, 497, 531, 535, 557, 575, 581, 610, 612, 631, 657, 674, 772, 773, 782, 805, 807, 812, 825.

NOTA—Se reciben autorizaciones para vender en remate los artículos correspondientes á las pólizas aún no vencidas ó los que no empeñen antes del remate con autorizacion expresa de venderlos.

Los interesados que deseen retirar sus prendas pueden hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

Todo estará en exposicion antes del remate. 1529 my.29.

AVISOS OFICIALES

Secretaría de Estado

Montevideo, Mayo 18 de 1900.—Llámase á licitacion para la publicacion en la prensa de las versiones taquigráficas de las sesiones que celebre el Honorable Senado, durante el término de un año, con arreglo al pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en esta Secretaría los dias hábiles de 1 á 4 p. m. La propuesta será abierta el dia cinco del mes de Junio próximo á las 1 p. m. en presencia de los proponentes que concurran. El señor presidente del Honorable Senado se reserva el derecho de aceptar la propuesta que conceptúe más ventajosa ó rechazar á todas.—*M. Moyano Sosa*, primer secretario.

1135-jn.5.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del Consejo de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p.

Direccion General de Impuestos Directos

Se hace saber á los señores contribuyentes al impuesto inmobiliario por bienes situados en los departamentos del interior, que han sido pasadas las planillas en esta oficina, para la liquidacion correspondiente, antes del 15 de Abril pdo., que si no se presentan á retirarlas en el corriente mes, á partir del 1.° de Junio, quedarán comprendidos en los recargos que establece la ley respectiva.—*La Secretaría.*

my.30.

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de los nichos de la pared Oeste del 1er. cuerpo del Cementerio Central para que concurran á la recepcion del ramo á cargo del permiso para trasladar los restos á los sepulcros que se les ha adjudicado en el Cementerio del Buceo y á retirar los títulos que les acredita dueños de los nuevos lotes.—Montevideo, 9 de Abril de 1901.—*La Direccion.* 1046 jn.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á la persona que se considere con derecho á la finca calle Jurumbaty núm. 104 á 106 que fué de don Luis Vattone; al Luis Balsan y luego de su sucesion, para que en todo caso comparezca ante este Juzgado, sito en la calle Rincon núm. 81 á ejercitarlo en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. La finca referida mide 17 metros de frente al Este por 34 metros 90 ctm. de fondo al Oeste.—Montevideo, Mayo 17 de 1900.—*Benito Montalda*, escribano público. 1128-jn.1.

perm

Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Gonzalez Caridad fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1115-jn.15.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Ricardo Wilkinson Drabble é Isabel White, citándose á la sucesion de los mismos para que comparezcan los interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado á deducir en forma dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Mayo 15 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1537-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Herterreche, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 11 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1232-jn.14

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Cardozo, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 3 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1252-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don DENIS VINCENT, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 2 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1256-jn.2

Por mandato del señor Juez L. de lo civil de 2o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña FELICIA CATALINA MASSONE DE ARLÓ á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Abril 30 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1223-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Domínico Pirlero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes relictos, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1900.—*Benito Montalda*, escribano público. 884-jn.2

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Bartolomé Italiana, está de manifiesto en la oficina secretaría del síndico y á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1900.—*José G. Canessa*, escribano público. 1535 ju.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garmendia, se cita, llama y emplaza por el término de cuarenta, en el diario oficial Banco, regirá la siguiente tasa de interesa:

Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos
Por cuentas corrientes,

Sobre los saldos, á favor del Banco, acreedores diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, deudores, seis por ciento anual.

Montevideo, Diciembre 21 de